



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE POSTGRADO
MAESTRIA DE GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previo a la
obtención del Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública.

TEMA

**LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CARLOS JULIO AROSEMENA
TOLA”, QUEVEDO 2023.**

AUTORA:

ECON. JOHANNA DEL ROCÍO CALDERÓN PALMA

DIRECTORA:

ING. WENDY DIANA CARRANZA QUIMI, MSc.

QUEVEDO - ECUADOR

AÑO 2025

CERTIFICACIÓN

Ing. Wendy Diana Carranza Quimi, MSc., en calidad de Directora del Proyecto de Investigación de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

CERTIFICA:

Que la Econ. Johanna del Rocío Calderón Palma, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado: “LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”, QUEVEDO 2023, el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, 13 de Enero 2025



firmado electrónicamente por:
WENDY DIANA
CARRANZA QUIMI

Ing. Wendy Diana Carranza Quimi, MSc.

DIRECTORA

AUTORÍA

El presente trabajo de investigación titulado: “LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”, QUEVEDO 2023, es un trabajo original, elaborado con esfuerzo y dedicación del estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo: Econ. Johanna del Rocío Calderón Palma, con cédula de ciudadanía número 120475942-5, respectivamente. Presenta este trabajo de investigación que es de autoría propia.



Econ. Johanna del Rocío Calderón Palma

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de investigación, a Dios quien me ha dado sabiduría y fortaleza para continuar esforzándome. A mi familia que con infinito amor siempre me ha apoyado de manera incondicional y gracias a ellos poder superarme. A mi hija que a pesar de las circunstancias ha entendido que este proceso es indispensable para la superación profesional y de manera especial a mi querida amiga Econ. Diana Plaza que es quien me ha motivado a seguir cumpliendo objetivos que en ciertos momentos fueron difíciles.

Johanna del Rocío Calderón Palma

AGRADECIMIENTO

La gratitud es uno de los sentimientos más nobles que nos ha regalado la vida, por lo cual se expresa un profundo agradecimiento, al Gobierno Nacional por la consecución de estos estudios a través de una beca.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por haber dado la oportunidad de preparación en su prestigiosa Institución y obtener el Título de Magíster en Gestión Pública, y de esta manera poder fortalecer la profesión en el campo laboral con eficiencia, eficacia y responsabilidad y así contribuir a la sociedad.

Al Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Dr. Eduardo Díaz Ocampo PhD., por su loable gestión en beneficio de los becarios. Al Ing. Byron Oviedo Bayas PhD. Decano de la Facultad de Posgrado, por su gran gestión en beneficio de los programas de maestrías.

A la Lcda. Nuvia Zambrano Barros MSc., Coordinadora del Programa de Maestría en Gestión Pública por todo el apoyo recibido.

A todos los Académicos del Programa por sus sabias enseñanzas que permitieron aprendizajes significativos en cada una de las asignaturas.

Al director de Tesis Ing. Wendy Carranza Quimi, M.Sc., símbolo de esfuerzo y sacrificio, que contribuye al bienestar de la población, agradezco por la apertura brindada para la culminación de la presente investigación.

Johanna del Rocío Calderón Palma

RESUMEN

La presente investigación destaca la seguridad ciudadana que ha ganado importancia en las últimas décadas debido al aumento de la violencia y la delincuencia, lo que ha impulsado un cambio en las políticas públicas hacia un enfoque más centrado en el ciudadano. En Ecuador, este enfoque es crucial en el ámbito educativo, donde proteger a estudiantes y personal es fundamental para el desarrollo de la comunidad. Por lo cual, este trabajo tiene necesidad de evaluar incidencia de la gestión pública en la seguridad de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”. La metodología empleada incluye encuestas y entrevistas dirigidas a docentes, padres y autoridades educativas, así como observaciones directas para captar las percepciones sobre la seguridad en el entorno escolar. Los resultados indican una percepción generalizada de inseguridad y un escaso conocimiento sobre las políticas vigentes. Además, se han identificado deficiencias en la coordinación entre las autoridades locales y educativas. En conclusión, es esencial fortalecer la gestión pública en el ámbito escolar mediante una mayor participación de la comunidad y una asignación adecuada de recursos. Esto permitirá crear un entorno educativo más seguro y propicio para el aprendizaje, beneficiando a toda la comunidad educativa.

Palabras Clave: Entorno educativo seguro; participación comunitaria; prevención del delito; recursos; seguridad ciudadana.

ABSTRACT

This research highlights citizen security that has gained importance in recent decades due to the increase in violence and crime, which has driven a change in public policies towards a more citizen-centered approach. In Ecuador, this approach is crucial in the educational field, where protecting students and staff is essential for community development. Therefore, this work needs to evaluate the impact of public management on the security of the “Carlos Julio Arosemena Tola” Educational Unit. The methodology used includes surveys and interviews aimed at teachers, parents and educational authorities, as well as direct observations to capture perceptions about safety in the school environment. The results indicate a generalized perception of insecurity and little knowledge about current policies. In addition, deficiencies have been identified in the coordination between local and educational authorities. In conclusion, it is essential to strengthen public management in the school environment through greater community participation and adequate allocation of resources. This will create a safer educational environment that is conducive to learning, benefiting the entire educational community.

Keywords: Safe educational environment; community participation; crime prevention; resources; citizen safety.

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE	viii
INDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
INDICE DE ANEXOS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	2
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	5
1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.3.1. Problema general	7
1.3.2. Problemas específicos.....	7
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.5. OBJETIVOS	8
1.5.1. Objetivo general	8
1.5.2. Objetivos específicos.....	8

1.6.	JUSTIFICACIÓN	9
CAPÍTULO II		11
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN		11
2.1.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	12
2.1.1.	Gestión pública	12
2.1.2.	Seguridad ciudadana	12
2.1.3.	Participación comunitaria	13
2.1.4.	Prevención del delito	14
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	15
2.2.1.	Gestión pública	15
2.2.2.	Seguridad ciudadana	16
2.2.3.	Protección escolar	18
2.2.4.	Desafíos de seguridad	20
2.2.5.	Participación comunitaria	21
2.2.6.	Recursos.....	22
2.2.7.	Entorno educativo seguro	24
2.2.8.	Gobierno	25
2.2.9.	Confianza.....	26
2.2.10.	Colaboración.....	27
2.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	27
CAPÍTULO III.....		31
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		31
3.1.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.1.	Investigación Descriptiva	32
3.2.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	32

3.3.	CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	33
3.3.1.	Población y muestra.....	33
3.3.1.1.	Población	33
3.3.1.2.	Muestra	34
3.3.2.	Técnicas de Investigación.....	35
3.3.2.1.	Entrevistas	35
3.3.2.2.	Encuesta.....	35
3.4.	ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	36
3.4.1.	Fuentes Secundarias	36
3.5.	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	36
3.6.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	36
	CAPÍTULO IV	37
	RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	37
4.1.	POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DE LA “UNIDAD EDUCATIVA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”	38
4.1.1.	Descripción de las políticas públicas existentes	39
4.1.2.	Evaluación de la implementación en la Unidad Educativa	39
4.3.	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS 47	
	CAPÍTULO V.....	58
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
5.1.	CONCLUSIONES	58
5.2.	RECOMENDACIONES.....	60
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
	ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Autoridades entrevistadas	34
Tabla 2. Población involucrada en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”	34
Tabla 3. Aplicación de entrevistas a la Directora de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” y a la Policía Comunitaria.....	42
Tabla 4. Nivel de seguridad.....	47
Tabla 5. Incidentes de inseguridad.....	48
Tabla 6. Tipo de delito.....	49
Tabla 7. Medidas de seguridad.....	50
Tabla 8. Políticas de seguridad aplicadas.....	51
Tabla 9. Seguridad efectiva.....	52
Tabla 10. Participación comunitaria de seguridad	53
Tabla 11. Padres de familia en temas de seguridad.....	54
Tabla 12. Canales para recibir información	55
Tabla 13. Hablar de Inseguridad con nuestros hijos	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cantón Quevedo - Parroquia Quevedo.....	6
Figura 2. Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”	7
Figura 3. Nivel de inseguridad.....	47
Figura 4. Incidentes de inseguridad	48
Figura 5. Tipos de delito	49
Figura 6. Medidas de seguridad.....	50
Figura 7. Políticas de seguridad aplicadas	51
Figura 8. Seguridad efectiva	52
Figura 9. Participación comunitaria de seguridad	53
Figura 10. Padres de familia en temas de seguridad.....	54
Figura 11. Canales para recibir información	55
Figura 12. Hablar de inseguridad con nuestros hijos.....	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Certificado del sistema anti-plagio (COMPILATIO)	67
Anexo 2. Informe de análisis Compilatio	68
Anexo 3. Solicitud para la apertura del estudio	69
Anexo 4. Carta de autorización para la apertura del estudio	70
Anexo 5. Formato de la encuesta dirigida a los docentes y padres de familia de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”	71
Anexo 6. Formato de entrevista realizada a la directora y a la policía comunitaria del sector de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”	73
Anexo 7. Foto aplicación de entrevista	74

INTRODUCCIÓN

La gestión pública en relación con la seguridad ciudadana es un tema de relevancia dentro del entorno educativo, que es de suma importancia en la actualidad. La seguridad ciudadana se define como una política de Estado integral que busca desarrollar la seguridad como un proceso de gobernanza para la construcción de derechos, mejorando la calidad de vida y promoviendo la acción comunitaria en la prevención del delito. La importancia de la participación ciudadana en la formulación y ejecución de políticas públicas permite a los ciudadanos influir en las decisiones de la seguridad ciudadana y mejorar la eficacia de las autoridades (Secretaría Nacional de Planificación. (2021); Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025; Consejo Nacional de Planificación., 2021).

La comunicación y coordinación entre los diferentes actores, tanto en el Sistema Educativo como en otras entidades relacionadas a la seguridad, es primordial para poder actuar de manera oportuna y tomar decisiones ante conflictos o situaciones de inestabilidad en el entorno educativo, el organizar y establecer lineamientos que ayuden a implementar lugares seguros dentro de la institución educativa (Ministerio de Educación, 2023).

En Ecuador, este tema es especialmente pertinente en el ámbito educativo, donde la protección de estudiantes y personal es esencial para el desarrollo integral de la comunidad. A nivel nacional, se han realizado esfuerzos para mejorar la seguridad ciudadana mediante la aprobación de leyes que buscan coordinar las acciones de las instituciones públicas y normar la intervención comunitaria, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

La gestión pública en instituciones educativas es un componente esencial para garantizar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje, ya que incide directamente en la convivencia y el bienestar social de los estudiantes. En este contexto, el implementar políticas públicas efectivas se convierte en un factor determinante, el abordar los desafíos que enfrenta el sistema educativo, como la inseguridad y la falta de recursos.

En el caso específico de Quevedo es particularmente relevante para este análisis, ya que refleja dinámicas locales y las necesidades particulares de su comunidad educativa. A través de la evaluación de las estrategias de gestión pública en esta región, se puede identificar cómo estas políticas afectan la calidad educativa y la seguridad en el entorno escolar. Además, se destaca la importancia de la participación de todos los actores involucrados —docentes, padres y autoridades— para construir un ambiente educativo más seguro y colaborativo. El proyecto busca explorar estas interrelaciones y proponer recomendaciones que fortalezcan la gestión pública en beneficio de la seguridad ciudadana dentro del ámbito escolar.

Capítulo I.- Está el marco contextual de la investigación el mismo que contiene ubicación y contextualización de la problemática, la situación actual de la problemática, el problema de la investigación, los problemas específicos, la delimitación del problema, además de los objetivos general y específicos y por último tenemos la justificación del proyecto de investigación.

Capítulo II.- Está compuesto por el marco teórico de la investigación, además de la fundamentaciones conceptual y legal que es importante para el proyecto de investigación.

Capítulo III.- Muestra la metodología, tipos y métodos que han sido utilizados en la investigación, además de la construcción metodológica del objeto de investigación,

también se lleva a cabo la elaboración del marco teórico, y por último el procesamiento y análisis de la información.

Capítulo IV.- Este capítulo nos demuestra los resultados y el análisis de la investigación realizada mediante las entrevistas y encuestas, para así poder realizar la discusión del tema.

Capítulo V.- Se establecen las conclusiones y recomendaciones que se han podido detectar al realizar el proyecto de investigación, basándonos en los objetivos que se han propuesto.

CAPÍTULO I.

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

Se puede decir que no hay países subdesarrollados, sino mal gestionados.

Peter Drucker

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La seguridad ciudadana se ha convertido en un tema de importancia, especialmente en las últimas décadas debido al aumento de la violencia y la delincuencia en muchas regiones del planeta. Este fenómeno ha generado un creciente interés en la búsqueda de soluciones efectivas para garantizar la protección y el bienestar de los ciudadanos. De esta manera, se ha producido un cambio de paradigma en la concepción de la seguridad, transitando de un modelo centrado en la protección del Estado a uno que pone al ciudadano en el centro de las políticas públicas. Este nuevo enfoque, conocido como seguridad ciudadana, enfatiza la necesidad de abordar la problemática desde una perspectiva multidimensional y participativa.

La seguridad ciudadana en las Unidades Educativas es un tema de importancia debido al incremento de incidentes de inseguridad en los alrededores de las instituciones educativas. El Plan Nacional “Escuelas Seguras” busca alinear esfuerzos y prevención de delito y violencia social, garantizando espacios seguros para la comunidad educativa. Este plan responde a la necesidad de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de violencia (Plan Nacional "Escuelas Seguras", 2022)

Es un desafío el aplicar estas reformas en las instituciones educativas, el promover a la comunidad educativa y su entorno en capacitaciones de seguridad, es necesario contar con información precisa que pueda ayudar a las autoridades para adaptar modelos de organización en cuanto a la seguridad del entorno educativo. Ecuador es un país en el cual los índices de violencia han aumentado de manera considerable, siendo la seguridad educativa la más vulnerable en cuanto a la protección de los estudiantes y del personal

educativo. La gestión pública, es necesaria para implementar las políticas y estrategias que establezcan las autoridades de manera efectiva en las instituciones educativas.

A nivel nacional, se han realizado esfuerzos por mejorar la seguridad ciudadana a través de la aprobación de la Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana, cuyo objetivo es coordinar a las instituciones públicas orientadas a este fin y normar la intervención de la comunidad. Sin embargo, el proceso de construcción de una política pública de seguridad ciudadana aún no ha culminado en el país, y existen desafíos en la implementación de estas medidas.

En el contexto local se refiere a la realidad de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” en Quevedo, se manifiesta de manera directa los efectos de la gestión pública en la seguridad ciudadana. Se pueden identificar diversas dinámicas que afectan la seguridad del estudiante, docentes y de la unidad educativa: la infraestructura escolar, la presencia de personal de seguridad y las políticas de prevención del delito. La percepción de inseguridad entre los estudiantes y sus familias es un reflejo de la situación de violencia y criminalidad en la comunidad.

La gestión pública en esta Unidad Educativa implica la aplicación de políticas de seguridad que deben de adaptarse a las necesidades específicas del entorno escolar. La colaboración de la Policía Nacional y otras instituciones locales que garanticen un ambiente seguro. Sin embargo, la efectividad de estas políticas puede verse comprometida por la falta de recursos como la escasez de personal y la insuficiencia de infraestructura que sea adecuada limita la capacidad ante situaciones de riesgo, capacitación del personal y la comunicación deficiente entre las autoridades y la comunidad educativa. La participación de los padres de familia, docentes y estudiantes permite que la formulación

de las estrategias de seguridad fortalezca la confianza en las instituciones y se identifiquen las necesidades y preocupaciones de la comunidad. Crear comités de seguridad escolar es una herramienta efectiva para fomentar la participación y empoderar a los actores locales. La constante preocupación por la violencia en la comunidad afecta el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

La Unidad Educativa "Carlos Julio Arosemena Tola" enfrenta una creciente percepción de inseguridad, con incidentes de violencia y criminalidad en su entorno, esto genera un ambiente de temor y desconfianza. Las políticas de seguridad implementadas son insuficientes, debido a la falta de recursos y capacitación para la Policía Nacional y para los docentes. Una percepción generalizada, de victimización indirecta de delitos demuestra que el 89% conocen a alguien (familiares, amigos, vecinos) que han sido expuestos al delito y la inseguridad. Mientras que de forma directa el 47% han sido víctimas del delito. De acuerdo con el estudio realizado, expone que la corrupción y el mal desempeño de las autoridades son factores que contribuyen a la inseguridad (Tapia Chamba, 2024).

La desconfianza no solo se centra en la corrupción percibida, sino que también se extiende a la percepción de que el Estado carece de capacidad para desarrollar políticas de seguridad que aborden las causas subyacentes del crimen. Esta falta de confianza se ve agravada por la aparente impunidad y la opacidad en la gestión de la seguridad pública.

Es fundamental implementar un plan que incluya medidas preventivas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad educativa, el involucrar a todos los actores (padres de familia, docentes y autoridades locales). Fomentar una mayor coordinación entre la Unidad Educativa, la Policía Nacional y otras instituciones locales es esencial para crear un sistema efectivo de seguridad. Establecer protocolos claros para abordar situaciones de riesgo, implementar programas de capacitación para la seguridad de crisis y prevención del delito, crear espacios donde los miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus preocupaciones. Implementar comités escolares dedicados a temas

de seguridad y establecer mecanismos para evaluar periódicamente la efectividad de las políticas implementadas.

La necesidad de un enfoque que integre la gestión pública, la participación comunitaria y la adaptación de políticas de seguridad a las realidades locales. Abordar estos aspectos es fundamental para crear un ambiente escolar seguro.

La ubicación de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” se encuentra en Ecuador, provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, parroquia Quevedo, calle 12 de Octubre entre la A y B.

Figura 1.

Cantón Quevedo - Parroquia Quevedo

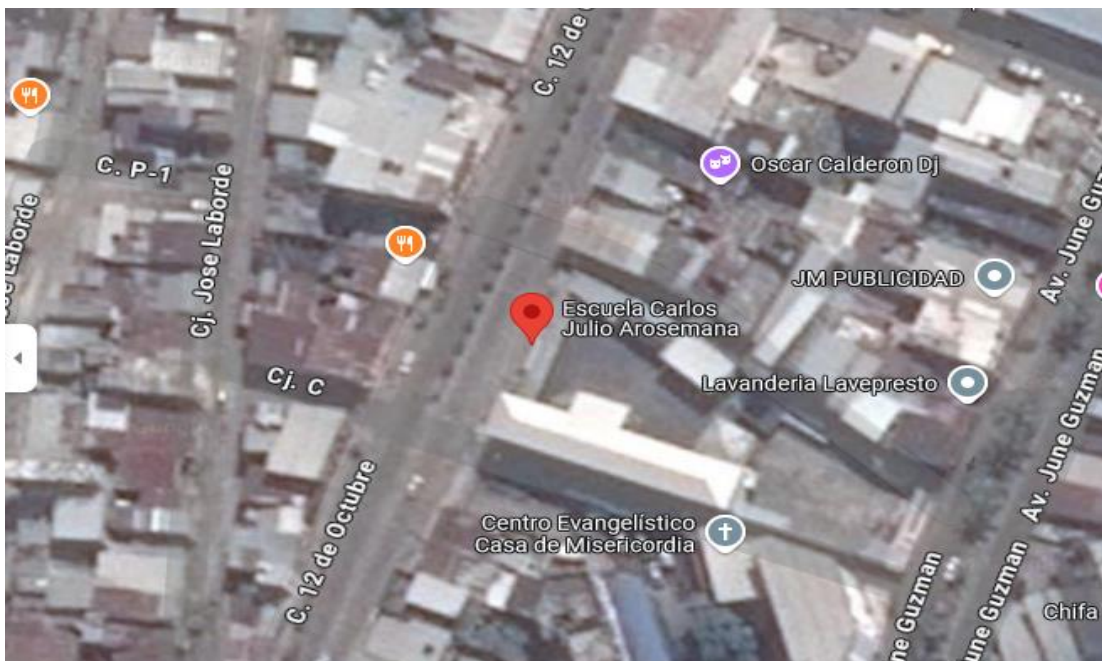


Imagen de: *Google Maps*

Figura 2.

Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”



Dirección: *12 de Octubre y entre A y B*

1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la incidencia de la gestión pública en la seguridad ciudadana en la Unidad educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” del cantón Quevedo, durante el año 2023?

1.3.2. Problemas específicos

¿Cómo influyen las políticas públicas en la implementación de medidas de seguridad en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”?

¿De qué manera la coordinación entre las autoridades locales y la Unidad Educativa impacta en la seguridad ciudadana dentro y fuera de la institución?

¿Cuál es el nivel de satisfacción de la comunidad educativa respecto a las medidas de seguridad implementadas por la gestión pública?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Gestión pública y Seguridad ciudadana.

Área: Seguridad ciudadana en el contexto educativo.

Línea: Gestión pública y su incidencia en la seguridad ciudadana, la participación comunitaria y la efectividad de las políticas implementadas en entornos escolares.

Lugar: Quevedo

Tiempo: Año 2023

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Evaluar la incidencia de la gestión pública en la seguridad ciudadana de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” del cantón Quevedo, en el año 2023.

1.5.2. Objetivos específicos

Analizar las políticas públicas aplicadas a la seguridad ciudadana en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”.

Determinar el grado de coordinación entre las autoridades locales y educativas en la implementación de medidas de seguridad.

Medir la percepción de la comunidad educativa sobre la efectividad de las medidas de seguridad implementadas.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se enfoca a la gestión pública y su incidencia en la seguridad ciudadana en la unidad educativa "Carlos Julio Arosemena Tola" en Quevedo, Ecuador, es importante para analizar los aspectos sociales, educativos y de política pública.

En la relevancia social la seguridad ciudadana es un derecho fundamental que afecta directamente la calidad de vida de los ciudadanos. En el contexto educativo, un ambiente seguro es esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. La creciente preocupación por la violencia y la delincuencia en las instituciones educativas ha llevado a la necesidad urgente de evaluar cómo las políticas públicas pueden mejorar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y padres de familia. La percepción de inseguridad puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes. Un ambiente escolar marcado por el miedo y la desconfianza puede afectar la concentración, motivación y participación de los alumnos.

Investigar la relación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, permite identificar estrategias que no solo mejoren la seguridad, sino que también fomenten un clima escolar positivo que promueva el aprendizaje y el desarrollo personal. Analizar las percepciones y experiencias de la comunidad educativa, se puede identificar áreas que requieran mejoras y proponer recomendaciones concretas para fortalecer las políticas implementadas. Un aspecto clave en la investigación, es promover la participación de la comunidad educativa en la formulación e implementación de políticas de seguridad.

La inclusión de estudiantes, docentes y padres en este proceso no solo fortalece la confianza en las instituciones, sino que también empodera a los miembros de la

comunidad para que sean partícipes activos en la creación de un entorno seguro, que busque propuestas que fomenten la participación.

Desde la perspectiva académica, este estudio contribuirá al cuerpo de conocimiento existente sobre gestión pública y seguridad ciudadana, especialmente dentro del ámbito educativo. Los resultados obtenidos pueden constituir un fundamento para investigaciones futuras y estudios comparativos en diferentes instituciones educativas tanto a nivel nacional como regional, lo que contribuirá a enriquecer el diálogo académico, a través de la implementación de la gestión pública efectuada a las necesidades que requiere la unidad educativa, y que a través de este proyecto se logre mejorar en la seguridad dentro del entorno escolar. Esto incluirá una reducción en los incidentes de violencia y delincuencia, lo que contribuirá a un ambiente de paz para estudiantes, docentes y padres de familia.

El mejorar la seguridad escolar, aumenta la participación comunitaria, fortalece las políticas públicas, además mejora el clima escolar, promueve una mayor conciencia social sobre seguridad ciudadana y la generación de conocimientos académicos. Este proyecto no solo beneficiará a la unidad educativa "Carlos Julio Arosemena Tola", sino que también tendrán efectos positivos para la comunidad en general esperando que se logre implementar en cada Institución Educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

La esperanza de un mundo seguro y habitable
recae en disciplinados inconformistas que se dedican
a la justicia, la paz y la fraternidad.

(Martin Luther King)

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1.1. Gestión pública

La gestión pública se refiere a la implementación de las políticas gubernamentales, para aplicar recursos del Estado con el objetivo de fomentar el desarrollo y el bienestar a la ciudadanía. El construir métodos que mejoren y resulten necesarios para sustituir modelos que han sido obsoletos en la sociedad, es necesario crear y diseñar programas más eficientes en la gestión pública en pro de la seguridad (Etecé, 2024).

Para esto es necesario comprender las preocupaciones y desafíos que enfrenta la comunidad en términos de seguridad, proponer estrategias que aborden las necesidades del factor social, económico y cultural que influyen en la violencia y el delito. Implementando políticas diseñadas para aplicarse adecuadamente.

2.1.2. Seguridad ciudadana

Se define como un estado en el cual las personas pueden vivir sin temor a ser víctimas de violencia o delito, garantizando así sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida y a la integridad física. Este concepto también implica la creación de condiciones que favorezcan una convivencia pacífica y el desarrollo humano. La seguridad ciudadana debe de ser entendida como un fenómeno multidimensional que involucra factores sociales, económicos y culturales, así como la percepción de seguridad de los ciudadanos Art.7 Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

A pesar de los avances, la inseguridad y la violencia siguen siendo un problema importante en Ecuador, debido al incremento de los últimos años, esto ha permitido establecer nuevas políticas y estrategias que tratan de mitigarlos. Las acciones por parte

del Gobierno no erradican el problema de violencia, al contrario, se incrementa de manera acelerada los actos delictivos (Romero Torres, Muñoz Morales, & Dávila Molina, 2023).

Las dinámicas sociales, como la cohesión comunitaria y el capital social, juegan un papel crucial en la percepción de seguridad. Comunidades con altos niveles de interacción y confianza entre sus miembros tienden a experimentar menos violencia. La pobreza y la desigualdad económica son determinantes significativos en los niveles de criminalidad. La falta de oportunidades laborales puede llevar a comportamientos delictivos, mientras que un acceso equitativo a recursos económicos puede contribuir a una mayor estabilidad social. Las normas y valores culturales influyen en cómo se percibe y se responde a la violencia. En algunas culturas, ciertas formas de violencia pueden ser normalizadas, lo que dificulta la implementación de políticas efectivas de seguridad.

2.1.3. Participación comunitaria

Es un componente esencial en la gestión pública y en la seguridad ciudadana. La participación de la comunidad beneficia de manera significativa a la seguridad y al bienestar de su entorno, creando un sentido de cohesión. De esta manera aumenta la confianza de las autoridades y permite el desarrollo de habilidades en el control del entorno, reforzando el compromiso y el bienestar del entorno. La participación de la comunidad es importante para la seguridad ciudadana, involucrar a los residentes no solo reduce el crimen, sino que también fomenta un sentido de comunidad y responsabilidad. El crear espacios de diálogo en colaboración con las autoridades para promover la transparencia de una participación efectiva (ITSQMET, 2024).

Proporcionar capacitaciones a la comunidad de como participar efectivamente en procesos públicos, además de establecer foros o comités en la comunidad para expresar

opiniones y contribuir al diálogo sobre la seguridad para facilitar la inclusión. La participación comunitaria es esencial para lograr una gestión pública efectiva implementando estrategias que fomenten un entorno seguro y cohesivo, beneficiando así a toda la sociedad.

2.1.4. Prevención del delito

Es fundamental abordar las causas subyacentes de la violencia y el crimen mediante políticas integrales que promuevan el desarrollo social, económico y educativo. Es necesario resaltar que Ecuador tiene antecedentes que han influido en la prevención del delito siendo objetivos en la creación de leyes que fortalezcan las capacidades de las Instituciones del Estado y promuevan la seguridad integral; además de la creación de Juzgados Anticorrupción que no han sido competentes para operar en estas unidades. A pesar de la prevención ante la delincuencia es necesario fortalecer las normativas, estructurar políticas públicas más eficientes y ejecutar proyectos que rehabiliten a la sociedad (Casanello Foghini, 2023).

Instruir a los jóvenes sobre las consecuencias del delito y proporcionarles habilidades para tomar decisiones informadas, fomentar actividades recreativas como deportes, arte y cultura esto ofrece alternativas positivas para el ocio. Este enfoque no solo mejora la seguridad ciudadana, sino que también contribuye al desarrollo social y económico sostenible en las comunidades. Naciones Unidas (2010). *Directrices para la Prevención del Delito*.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Gestión pública

La gestión pública se refiere a la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas diseñados para garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos. Implica un compromiso por parte de las autoridades para abordar las causas subyacentes de la violencia y el crimen, así como promover un entorno seguro que favorezca el desarrollo social y económico. La gestión efectiva de la seguridad ciudadana requiere una colaboración estrecha entre diferentes instituciones gubernamentales, como salud, educación, justicia y fuerzas del orden. Esta coordinación es esencial para abordar el fenómeno delictivo desde múltiples ángulos (Tudela Poblete, 2021).

Implementar y diseñar políticas estratégicas, de acuerdo con el marco de la democracia y respeto de los derechos fundamentales, que promueven una cultura de paz previniendo toda forma de violencia, delincuencia común, crimen organizado y discriminación, a fin de promover la seguridad ciudadana y convivencia social pacífica (Ministerio del Interior, 2023).

La reflexión ante este problema es indiscutible que debe ser analizado a fondo por quienes son responsables de formular las leyes y a las entidades que son las responsables de responder a las constantes demandas ciudadanas. La búsqueda obsesiva de la seguridad está conllevando lentamente a dañar, aún más, los ya debilitados lazos sociales en sociedad, creando una desconfianza que afecta las relaciones interpersonales de la ciudadanía.

Además, al trabajar juntos hacia un objetivo común, como es la seguridad y el bienestar colectivo, se crea un ambiente más cohesionado y solidario. La colaboración entre diferentes actores —ciudadanos, autoridades locales y organizaciones comunitarias— es esencial para abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la sociedad. El trabajo conjunto permite identificar problemas específicos y desarrollar soluciones adaptadas a las realidades locales, promoviendo así un entorno donde todos se sientan responsables del bienestar común. Es fundamental no solo implementar políticas de seguridad, sino también garantizar que estas sean sostenibles y respondan a las dinámicas sociales en constante cambio.

La creación de espacios de diálogo y participación puede facilitar la inclusión de diversas perspectivas, enriqueciendo así el proceso de toma de decisiones y contribuyendo a una sociedad más justa y equitativa. En última instancia, el éxito de cualquier estrategia de seguridad radica en su capacidad para unir a la comunidad en torno a un propósito compartido, donde cada voz cuenta y cada acción suma.

2.2.2. Seguridad ciudadana

La alta tasa de criminalidad en Quevedo ha generado un ambiente de inseguridad que afecta profundamente la vida diaria de sus habitantes, su trabajo y las relaciones entre ellos. Para enfrentar esta situación, es crucial que el Gobierno Municipal, la Policía Nacional y otras instituciones del Estado trabajen juntos de manera coordinada. Las políticas de seguridad en Quevedo buscan, principalmente, mejorar la calidad de vida de las personas, reduciendo los riesgos sociales y económicos que fomentan la violencia, y promoviendo una cultura de paz que beneficie a toda la comunidad (Chamba, 2024).

La colaboración del Gobierno Municipal y la Policía Nacional favorecen a la población e implementan acciones que permitan la vigilancia y el control para mejorar la seguridad, estableciendo la importancia en el diseño de planes, políticas y estrategias de seguridad, la participación de los ciudadanos es crucial para garantizar una concordancia con el Plan Nacional de Seguridad Integral, y las instituciones como, el Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE) y la Secretaría Nacional de Inteligencia.

Es fundamental reconocer que la seguridad ciudadana va más allá de simplemente reprimir el delito; debe adoptar un enfoque preventivo que aborde las raíces estructurales de la violencia. Esto implica no solo fomentar el desarrollo social y económico, sino también implementar programas educativos que fortalezcan el tejido social y empoderen a los ciudadanos. La creación de espacios comunitarios que promuevan el diálogo y la cooperación es crucial, ya que puede contribuir significativamente a la reducción de la violencia y al fortalecimiento de la cohesión social.

Es esencial que las políticas de seguridad no se limiten a ser reactivas, sino que sean proactivas, buscando involucrar a todos los sectores de la población en la construcción de un entorno seguro. Esto incluye iniciativas que fomenten la participación ciudadana en la identificación de problemas locales y en el diseño de soluciones adaptadas a las realidades específicas de cada comunidad. Al adoptar este enfoque inclusivo, se avanza hacia una seguridad ciudadana más efectiva y sostenible, donde cada miembro de la comunidad se convierte en un actor activo del proceso, asumiendo la responsabilidad por su propio bienestar y el de los demás.

Además, es importante considerar que un entorno seguro no solo protege a los individuos, sino que también crea un ambiente propicio para el desarrollo integral de las

comunidades. Al promover relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, se facilita la colaboración entre diferentes actores sociales, lo que a su vez fortalece el tejido social. Este enfoque integral no solo mejora la percepción de seguridad, sino que también contribuye al bienestar general de la sociedad, creando un ciclo positivo donde todos se benefician. El poder construir un entorno seguro es una tarea colectiva que requiere el compromiso y la participación de todos los miembros de la comunidad.

2.2.3. Protección escolar

Está respaldada por diversas normativas, que establecen la obligación del Estado de crear condiciones seguras en las instituciones educativas, siendo fundamental dentro del marco de seguridad ciudadana, esta ley enfatiza la importancia de prevenir cualquier forma de violencia, acoso o vulneración de derechos dentro del entorno escolar, dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Ecuador ha adoptado el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIG-E) como una política clave para la protección escolar. Este sistema permite identificar, evaluar y gestionar riesgos en las instituciones educativas, promoviendo un enfoque en el que se capacite a docentes y estudiantes sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia, también con la prevención del bullying fomentando un ambiente de respeto y convivencia pacífica. El Ecuador se convierte en pionero a nivel regional, en adoptar como política de Seguridad Escolar, el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIG-E) desarrollado por el Ministerio de Educación para los requerimientos propios del Sistema Nacional de Educación ecuatoriano.

El sistema de gestión permite organizar, planificar, implementar, evaluar y revisar las estrategias que garantizan la integridad de la comunidad educativa en el ejercicio de la mejora continua (*Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos*).

El fortalecimiento de las políticas públicas relacionadas con la seguridad escolar es crucial. Esto implica no solo la creación de normativas efectivas, sino también la colaboración entre diferentes actores. El Ministerio de Educación es responsable de implementar políticas y programas que garanticen un entorno seguro, además de la participación de padres, estudiantes y docentes es esencial para identificar problemas específicos y desarrollar soluciones adaptadas a las realidades locales.

Es crucial fortalecer las políticas públicas relacionadas con la seguridad escolar; esto no solo implica establecer normativas efectivas, sino también fomentar la colaboración entre diversos actores. El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad principal de implementar políticas y programas que aseguren un entorno seguro, pero la participación de padres, estudiantes y docentes es igualmente esencial para identificar problemas específicos y desarrollar soluciones adaptadas a las realidades locales. Además, es importante reconocer que la creación de un entorno seguro no solo protege a los estudiantes, sino que también promueve su desarrollo integral y el bienestar emocional.

Establecer espacios donde se fomente el diálogo y la cooperación, se contribuye a construir una comunidad educativa más cohesiva y resiliente. La inversión en recursos adecuados y en capacitación continua para el personal docente es vital para garantizar que todos los involucrados estén preparados para enfrentar desafíos relacionados con la seguridad.

2.2.4. Desafíos de seguridad

Es un tema que enfrenta múltiples desafíos que afectan la efectividad de políticas implementada, el incremento de los índices de criminalidad y violencia en diversas comunidades no solo afecta a la población sino, que también tiene un impacto directo en las escuelas, donde los estudiantes pueden sentirse inseguros debido a la violencia de su entorno afectando a los estudiantes en su rendimiento académico y en el bienestar emocional.

Los recursos que existen son limitados para la implementación de estrategias, que sean efectivas en las educativas, no existe un óptimo financiamiento que permita llevar a cabo los programas de prevención, capacitación del personal y de mejoras en la infraestructura, siendo difícil garantizar un entorno seguro para los estudiantes. El establecer mecanismos claros de colaboración entre las entidades que aseguren acciones complementarias y alineadas con los objetivos comunes de seguridad (Casanello Foghini, 2023).

Los desafíos de inseguridad implican a instituciones del Estado en polémicas, en asuntos de corrupción o involucrados en organizaciones delictivas que se infiltran en el crimen organizado. Por otra parte, se evidencia el desempleo que incide en el reclutamiento de organizaciones delictivas; siendo la más evidente influencia en la sociedad (Estupiñan Moreno, 2024). La seguridad es un asunto que enfrenta numerosos retos que impactan la efectividad de las políticas implementadas. La condición de los estudiantes puede experimentar una sensación de inseguridad provocada por la violencia que los rodea, lo que puede influir negativamente en el bienestar emocional de los estudiantes, creando un entorno seguro y de apoyo emocional.

Además, es importante que las políticas de seguridad sean adecuadas y estén bien financiadas para poder implementar programas preventivos y capacitaciones para el personal educativo. Se debe establecer mecanismos claros de colaboración entre las instituciones educativas y las autoridades, para asegurar que las acciones sean complementarias y alineadas con objetivos comunes. Esto no solo mejorará la seguridad en las escuelas, sino que también contribuirá al bienestar general de la comunidad.

2.2.5. Participación comunitaria

La participación comunitaria es un componente esencial en la gestión de la seguridad ciudadana, especialmente en el contexto de Ecuador. Este enfoque implica involucrar a los ciudadanos en la identificación, diseño e implementación de políticas y estrategias que aborden la seguridad en sus comunidades. En el ámbito de la seguridad ciudadana, esto significa que los ciudadanos no solo son receptores de políticas, sino que también son actores activos en su formulación y ejecución. Este enfoque permite una mejor adaptación de las políticas a las realidades locales y fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida (Barrios, 2019).

La participación comunitaria es importante para el empoderamiento ciudadano, dándoles voz y poder influir en las decisiones que afectan su vida diaria, de esta manera se identifican mejor los problemas relacionados con la seguridad, para poder diseñar soluciones que sean efectivas para construir relaciones de confianza entre los ciudadanos y las autoridades. La participación comunitaria se manifiesta con mecanismos que de manera efectiva promuevan la seguridad mediante comités de seguridad vecinal, además de realizar encuestas que permitan conocer las percepciones y preocupaciones sobre la

seguridad comunitaria e implementar programas que sean educativos en cuanto a la prevención del delito (Yagual Gonzabay & Andrade Vilela, 2022) .

Es imperativo reconocer que la seguridad en el entorno educativo no se limita a la protección física de los estudiantes, sino que también abarca su bienestar emocional y social. La creación de un ambiente seguro implica la promoción de relaciones de respeto y apoyo mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también fortalece el tejido social de la comunidad en su conjunto. La participación de todos los actores involucrados —padres, docentes, estudiantes y autoridades— es esencial para identificar los problemas específicos que afectan la seguridad y para desarrollar soluciones adaptadas a las realidades locales. Este proceso participativo fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, lo que puede resultar en un entorno más cohesionado y resiliente.

2.2.6. Recursos

La protección escolar y la seguridad ciudadana se refiere a los diversos elementos necesarios para implementar políticas efectivas que garanticen el desarrollo de los estudiantes. La participación ciudadana es uno de los recursos necesarios para un entorno seguro, el realizar foros comunitarios que sean de capacitación para la seguridad (ITSQMET, 2024). “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento donde se sujetarán las políticas, los programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores” (Secretaría Nacional de Planificación. (2021); Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025; Consejo Nacional de Planificación., 2021).

Los recursos para la seguridad ciudadana en Ecuador, es un tema prioritario debido al aumento de la delincuencia y la violencia en el país. El gobierno ha implementado políticas y planes que buscan salvaguardar la seguridad. La creación de una política integral, que fortalezca el tejido social que ayude a consolidar de forma sostenible una sociedad segura y pacífica. Desarrollar un proceso de gobernanza para la construcción de derechos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía; con una justicia que sea ágil y eficaz (Ministerio del Interior, 2019).

La colaboración de las diferentes instituciones es crucial para abordar la seguridad, alianzas entre el Ministerio de Educación, las fuerzas del orden y otras entidades gubernamentales para implementar políticas integrales que aborden la seguridad y el bienestar social, marco normativo que respalde las iniciativas de protección escolar, garantizando que se respeten los derechos humanos (Yagual Gonzabay & Andrade Vilela, 2022).

Los recursos son un componente esencial en la protección escolar y la seguridad ciudadana. La combinación adecuada de recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos, educativos e institucionales es crucial para crear un entorno seguro donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse plenamente. Abordar los desafíos relacionados con estos recursos es fundamental para garantizar que todas las comunidades tengan acceso a un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje.

La creación de entornos seguros se define como un espacio que garantiza la protección y el bienestar de todas las personas que lo habitan, permitiendo que las relaciones y actividades se desarrollen en un ambiente libre de violencia y discriminación. Este concepto es especialmente relevante en el contexto educativo, donde es necesario

que la seguridad sea efectiva con el apoyo de autoridades. La creación de entornos seguros y libres de violencia para niños, niñas y adolescentes debe ser una prioridad en todos los ámbitos donde estos se desenvuelven, tal como lo establece la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI). Un entorno seguro es esencial para garantizar el bienestar y desarrollo de todos los miembros de una comunidad educativa. Al fomentar relaciones sanas, inclusivas y respetuosas, se contribuye a crear un espacio donde todos puedan aprender y crecer sin temor ni hostigamiento.

2.2.7. Entorno educativo seguro

Implementar acciones de prevención del delito y violencia para fortalecer la seguridad en las instituciones educativas y sus zonas de influencia. Se ha establecido una estructura de cinco ejes de acción: articulación, acción preventiva, sensibilización, atención y servicio, y educativo comunicacional. Estos ejes buscan coordinar esfuerzos, promover medidas de prevención, concientizar a la comunidad, ofrecer servicios de atención y fortalecer aspectos educativos y comunicacionales que garanticen la seguridad en el entorno escolar (SITEAL, 2022).

La creación de entornos seguros y libres de violencia para niños, niñas y adolescentes es una prioridad recogida que constituye algo que deberíamos garantizar en todos los ámbitos en los que niñas, niños y adolescentes se desenvuelven, Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

Un entorno seguro es esencial para garantizar el bienestar y desarrollo de todos los miembros de una comunidad educativa. Al promover relaciones sanas, inclusivas y

respetuosas, se contribuye a la creación de un espacio donde todos puedan aprender y crecer sin miedo a ser víctimas de violencia o discriminación. La implementación de políticas efectivas que fomenten este tipo de entorno es fundamental para avanzar hacia una educación inclusiva y equitativa (Rey de España, 2020).

2.2.8. Gobierno

El gobierno es el principal pilar del Estado, la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones. Se entiende como el órgano que ejerce el poder ejecutivo del Estado, y puede estar formado por un presidente o primer ministro y un número variable de ministros. El gobierno tiene la función de conducir la política general del Estado y ejercer el poder político sobre una sociedad. Esto incluye la formulación y ejecución de políticas públicas, como las relacionadas con la seguridad ciudadana (wikipedia.org, s.f.).

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece que la seguridad ciudadana es un derecho consagrado, y el Estado, a través de sus diferentes organismos, tiene la potestad de intervenir con urgencia a través de políticas públicas de seguridad ciudadana. Esto es especialmente relevante en contextos locales donde la inseguridad es un problema grave, Art. 7 Constitución de la República del Ecuador. Se tiene que ejecutar un análisis en contribución de las invenciones de la justicia en base a la seguridad ciudadana de factores fundamentales para avalar el acceso a la justicia y tutela judicial efectiva (García Espinel, 2021).

Después del confinamiento de la pandemia se incrementaron los hechos delictivos, que han sido evaluados en el Ministerio de Gobierno para trabajar en el diseño de “Comités de Seguridad”, para de esta manera combatir la violencia y las estructuras criminales, esta propuesta busca a trabajar en acción y prevención de delitos. Además de

la ayuda estratégica de la Policía Nacional tanto en el patrullaje como en la presencia policial en las calles (DW, 2020).

2.2.9. Confianza

La confianza en el contexto educativo se define como la seguridad que tienen los individuos en sí mismos y en los demás, basada en el conocimiento, la experiencia y el afecto. Este concepto es fundamental para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes, ya que influye en su capacidad para aprender, relacionarse y crecer de manera efectiva.

Según el Latinobarómetro en el 2023, ha disminuido la confianza en las instituciones de seguridad como el Poder Judicial, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, demostrando un evidente reflejo de la ineficiencia y la corrupción en estas instituciones (CELAG, 2023).

A pesar de que en Gobierno ha aumentado protocolos de seguridad en las provincias con mayor índice delictivo, no es suficientes para cubrir la seguridad pública que necesita cada uno de estos sectores. El estado de excepción ha sido otra alternativa de emergencia para la ciudadanía que no ha podido disuadir la violencia y la seguridad pública (Counterterrorism Group, 2024).

Existen instituciones educativas que requieren seguridad por el alto índice de peligrosidad en su entorno y es cuando las autoridades adoptan medidas para proteger a los estudiantes en los centros educativos. El afrontar la inseguridad entorno a las escuelas involucra a varios actores y órganos institucionales que evalúan, atienden una serie de

derechos fundamentales y garantizan el resguardo y la protección oportuna ante el auxilio de la población (Observatorio de la Educación Peruana, 2024).

2.2.10. Colaboración

El Fortalecimiento Policial para Comunidades Educativas Seguras es uno de los proyectos del Ministerio del Interior con el respaldo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) que promueve la colaboración efectiva de las comunidades educativas que ofrece una respuesta integral a los riesgos que afectan a los niños, niñas y adolescentes. La Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), ratifica su compromiso para prevenir el reclutamiento por parte de grupos delictivos y consolidando entornos seguros en el ámbito educativo (El Nuevo Ecuador, 2024).

La colaboración facilita el intercambio de recursos, ya sean financieros, humanos o materiales. Al trabajar juntos, las instituciones educativas pueden acceder a más recursos y apoyo, lo que mejora su capacidad para implementar programas efectivos de protección de los estudiantes, para esto es necesario fortalecer la seguridad ciudadana y precautelar la seguridad de las diferentes instituciones educativas. El trabajar en equipo hace que este proyecto sea factible en cuanto a las estrategias y a los protocolos de seguridad que se establezcan en el proceso de socialización con las diferentes instituciones de educación (Ministerio del Interior y SENESCYT, 2024).

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La fundamentación legal en el contexto de la gestión pública y su incidencia en la seguridad ciudadana, especialmente en el ámbito educativo, se basa en una serie de

normativas y principios que garantizan los derechos de los ciudadanos y establecen las responsabilidades del Estado. "El Estado garantizará a todas las personas el derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado, así como el derecho a la seguridad," Art. 3 (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El artículo subraya la responsabilidad del Estado en asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo humano, lo que incluye la educación, de manera fundamental, ya que el entorno seguro de las Instituciones Educativas es de gran importancia, para los estudiantes y por ende para los docentes.

El salvaguardar la integridad y hacer cumplir los derechos se establece que: "Es deber del Estado, la sociedad y la familia dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar la medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna", Art. 8 (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Para esto es necesario que el Estado adopte medidas que aseguren a los niñas, niños y adolescentes, "Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos y todo tipo de emergencias", según el Art. 46 numeral 6 (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Los principios claros sobre la protección de los estudiantes en el entorno educativo en las instituciones educativas deben ser espacios seguros y libres de violencia. "La educación es un derecho humano y un bien público que debe garantizarse en condiciones

de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad," Art.4 (Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI , 2015); el Estado debe ejecutar políticas que aseguren a los estudiantes y docentes, puedan tomar acción ante alguna eventualidad de manera eficaz y oportuna.

La protección de menores y el acoso escolar son temas de importancia para la gestión pública en el ámbito educativo. "Se considera acoso escolar cualquier conducta que implique agresión física o psicológica reiterada hacia un estudiante por parte de uno o más compañeros," Art. 173 (Código Orgánico Integral Penal, 2021). Nos indica que las autoridades educativas y judiciales deben actuar frente a situaciones de violencia escolar, implementando los debidos programas y proyectos de seguridad, que garanticen la protección de los estudiantes y autoridades mediante los estatutos que determinan las autoridades educativas.

La Política Nacional de Seguridad Ciudadana establece que la seguridad es un derecho fundamental y un bien público irrenunciable. Esta política busca fortalecer la convivencia social y reducir los niveles de violencia. Además, "La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional", de acuerdo con el Art. 163 (Plan Nacional "Escuelas Seguras, 2022).

Ecuador ha ratificado varios convenios internacionales que promueven los derechos humanos y la protección de los menores, reforzando su compromiso con la seguridad ciudadana y la protección escolar. Uno de los convenios es el de la Convención

sobre el Derecho del Niño, este tratado internacional establece que todos los niños tienen derecho a vivir en un entorno seguro, donde se protejan sus derechos fundamentales; la convivencia escolar y su entorno, es esencial para hacer uso mediante lo establecido en el convenio.

La participación de la comunidad es esencial para una gestión pública efectiva en materia de seguridad. La colaboración entre autoridades educativas, padres y estudiantes puede mejorar significativamente las condiciones de seguridad. De acuerdo con un artículo nos indica que "la seguridad ciudadana se entiende como una estrategia emprendida por los gobiernos para fortalecer las acciones institucionales encargadas de proteger a las comunidades" (Quintero Cordero, 2020). Mediante la gestión pública, se involucra a la ciudadanía, para que sea participativa en la seguridad del entorno educativo y de esta manera se optimicen los recursos en beneficio del sector educativo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Debemos ver al ciudadano como agente de gestión y elemento clave de la sostenibilidad del servicio.

Ricardo Vázquez

3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Investigación Descriptiva

En el contexto de la seguridad escolar, esta investigación describe el estado actual de la seguridad en la unidad educativa, identificando factores como la percepción de seguridad entre estudiantes y docentes, así como las políticas implementadas. Este enfoque metodológico permitió obtener una comprensión profunda de las percepciones y experiencias de los involucrados en el entorno educativo. Las encuestas fueron diseñadas para captar datos cuantitativos sobre la percepción de seguridad entre docentes y padres de familia, lo que facilitó la identificación de áreas críticas y necesidades específicas en relación con la gestión de la seguridad.

3.2. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación, se emplearon diversos métodos que se relacionan directamente con la observación directa que facilitó la identificación de situaciones reales relacionadas con la seguridad, proporcionando un contexto valioso para comprender cómo se perciben y aplican las medidas de seguridad en la unidad educativa, además de la recopilación de datos que nos permitieron de esta manera interpretar la percepción de seguridad.

3.2.1. Método deductivo e inductivo

El método deductivo permitió analizar las políticas públicas aplicadas a la seguridad ciudadana. A partir de teorías existentes y marcos normativos sobre gestión pública y seguridad y así determinar el grado de coordinación entre las autoridades locales y educativas en la implementación de medidas de seguridad. El enfoque deductivo ayudó

a establecer un marco teórico sobre la importancia de la colaboración interinstitucional, mientras que el enfoque inductivo proporcionó evidencia concreta sobre cómo esta coordinación se lleva a cabo en la práctica y cómo es percibida por los involucrados. Esta metodología integral es esencial para entender mejor el impacto de la gestión pública en la seguridad ciudadana dentro del contexto escolar.

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La construcción metodológica está alineada con los objetivos y preguntas de investigación planteadas.

3.3.1. Población y muestra

El presente trabajo consideró a la población de estudio de esta investigación a la directora, docentes y padres de familia de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”, además de la Policía Comunitaria del Sector, de esta manera poder conocer la gestión pública y su incidencia de seguridad en el entorno de la Institución Educativa, se ha obtenido un total de 314 personas que han proporcionado información fundamental para el proyecto.

3.3.1.1. Población

El proyecto de investigación ha considerado entrevistar a la Directora de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” y a la Policía Comunitaria del Sector, para poder conocer el entorno de seguridad de la Institución Educativa y ciudadana a través de la gestión y políticas públicas y como se ejercen.

Tabla 1.*Autoridades entrevistadas*

Detalle	Método	Cantidad
Directora de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola	Entrevista	1
Policía Comunitaria del Sector	Entrevista	1
Total		2

Fuente: *Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” y Policía Comunitaria.***Elaborado por:** *Johanna Calderón*

3.3.1.2. Muestra

La población de estudio es una muestra finita, por lo tanto, se han encuestado a 314 personas, de las cuales se han realizado de la siguiente manera 31 docentes y 283 padres de familia de educación básica media de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”.

Tabla 2.*Población involucrada en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”*

Detalle	Método	Cantidad
Docentes de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola	Encuesta	31
Padres de Familia de Educación Básica Media	Encuesta	283
Total		314

Fuente: *Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”***Elaborado por:** *Johanna Calderón*

Al ser una población alcanzable para la aplicación de la encuesta, se consideró relevante aplicar la encuesta en el 100% de la población objeto de estudio, teniendo de esta manera información más confiable y precisa para el proyecto.

3.3.2. Técnicas de Investigación

3.3.2.1. Entrevistas

La técnica cualitativa que permite obtener información detallada y profunda sobre las percepciones y experiencias de las autoridades de la Unidad Educativa y la Policía Comunitaria en el entorno donde está ubicada la Institución.

- **Directora de la Unidad Educativa:** Entender cómo la gestión pública se lleva a cabo en la Unidad Educativa y la relación del entorno social y la seguridad ciudadana.
- **Policía:** Conocer los proyectos y programas de seguridad ciudadana que se han sido establecidos de acuerdo con el Plan de Gobierno en las Instituciones Educativas.

3.3.2.2. Encuesta

Las encuestas son una técnica cuantitativa que permite recopilar datos de un gran número de personas de manera estructurada y de esta manera se recopila opiniones sobre las políticas implementadas en la Unidad Educativa y la efectividad de la gestión pública en la seguridad ciudadana.

- **Percepción de seguridad:** Evaluar el nivel de confianza de los docentes y padres de familia sobre la seguridad ciudadana en la unidad educativa.
- **Conocimiento sobre políticas:** Medir el conocimiento que tienen las personas encuestadas acerca de las políticas públicas relacionadas con la seguridad ciudadana en el entorno educativo.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

3.4.1. Fuentes Secundarias

La elaboración del marco teórico de este proyecto se ha fundamentado en una revisión exhaustiva de fuentes secundarias que abordan la gestión pública y la seguridad ciudadana, para lo cual se consultaron libros, libros digitales, artículos científicos, tesis, folletos, páginas web, informes de organizaciones internacionales, planes de Gobierno, leyes y normativas que son relevantes y ofrecen un contexto teórico sólido para entender las políticas públicas que se aplican.

3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información que ha obtenido mediante la observación, encuestas y entrevistas, tanto de las autoridades de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” como de la Policía Comunitaria, para analizar las políticas públicas que se han aplicado y determinar la falta de coordinación de las autoridades, obteniendo como resultado la falta de percepción y efectividad en las medidas de seguridad por parte del Ministerio de Educación.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

La información recolectada a través de las encuestas fue procesada utilizando una hoja electrónica en Excel, lo que facilitó la creación de tablas y gráficos adecuados para la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS

El objetivo de la educación es la virtud
y el deseo de convertirse en un buen ciudadano.

Platón

4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DE LA “UNIDAD EDUCATIVA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”

El realizar las entrevistas a la Directora de la Institución Educativa y al representante de la Policía Nacional, es fundamental para comprender la situación de seguridad en el entorno educativo. Las encuestas han ofrecido datos cuantitativos que permiten explorar en detalle la percepción, las experiencias y desafíos que enfrentan tanto los educadores, padres de familia y la Policía Nacional. Además, proporciona un contexto más rico y matizado sobre cómo se implementan las políticas de seguridad y su efectividad en la práctica. El uso de información legal y normativa complementa el análisis del proyecto, ya que establece de forma clara y precisa las responsabilidades y acciones esperadas de cada actor involucrado. Las leyes, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Ley de Seguridad Pública, proporcionan directrices sobre cómo deben coordinarse las acciones entre las instituciones educativas y las autoridades de seguridad. Sin embargo, es crucial reconocer que la existencia de estas políticas no garantiza su implementación efectiva. El evaluar continuamente el entorno escolar y fomentar una colaboración más estrecha entre todos los actores es relevante, para asegurar que se logren los objetivos deseados en la seguridad ciudadana, considerando un enfoque integral que combine entrevistas con un análisis legal para abordar los desafíos actuales en la gestión de la seguridad en el ámbito educativo.

4.1.1. Descripción de las políticas públicas existentes

El desarrollo del objetivo planteado es importante determinar que las entrevistas realizadas a las autoridades de la institución y a representantes de la Policía Nacional; ofrecen una perspectiva cualitativa de la percepción de seguridad y los desafíos que enfrenta el entorno educativo. No obstante, es fundamental que los resultados esperados en las entrevistas están más directamente relacionados con el segundo objetivo de la investigación. Comprender las dinámicas de seguridad, mediante la entrevista, sean de análisis para comprender los diferentes aspectos evaluados en la investigación, más que todo en el análisis comparativo de la percepción de seguridad. El garantizar de forma clara la presentación de los resultados y la estructura del análisis propuesto; para asegurar la comprensión de los desafíos que enfrenta la comunidad educativa en seguridad, lo que resulta vital para el desarrollo de políticas adaptadas a las necesidades locales.

4.1.2. Evaluación de la implementación en la Unidad Educativa

Las políticas y acciones que se han tomado por parte de las autoridades son fundamentales para asegurar el bienestar de los ciudadanos, especialmente en el ámbito de seguridad. El implementar estrategias específicas y necesarias para el bienestar de la ciudadanía, de la comunidad educativa y de la integración de diversos actores sociales, que permitan el diseño y ejecución de programas destinados a prevenir la inseguridad. Para que las políticas sean efectivas deben de cubrir la capacidad de las preocupaciones y desafíos que enfrenta la sociedad ante la inseguridad; considerando que los factores que influyen son sociales, económicos y culturales.

Garantizar un ambiente cohesivo y seguro es fundamental, adoptar políticas públicas diseñadas a la realidad local. La participación de los ciudadanos en estos

procesos es esencial para construir confianza en el entorno institucional, lo que a su vez contribuye a una gestión pública alineada con las expectativas y necesidades de la seguridad. Establecer estos mecanismos, de manera que se ajusten continuamente a los requerimientos de la ciudadanía.

Discusión objetivo 1

La gestión pública se refiere al conjunto de acciones y políticas implementadas por las autoridades para asegurar el bienestar de la población. En el ámbito de la seguridad ciudadana, esto implica diseñar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad. Se ha diseñado un plan de acción y prevención del delito y la violencia entre el Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y Policía Nacional del Ecuador para fortalecer la seguridad en instituciones educativas (Plan Nacional “Escuelas Seguras, 2022). Para lograr esto, es necesario comprender las preocupaciones y desafíos que enfrenta la comunidad en términos de seguridad, crear soluciones que aborden las necesidades sociales, económicas y culturales que influyen en la violencia y el delito.

La seguridad ciudadana se define como un estado en el cual las personas pueden vivir sin temor a ser víctimas de violencia o delito, garantizando así sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida y a la integridad física. Las dinámicas sociales, como la cohesión comunitaria y el capital social, juegan un papel crucial en esta percepción; comunidades con altos niveles de interacción y confianza entre sus miembros tienden a experimentar menos violencia. Fortalecer mecanismos de protección integral y convivencia armónica en el espacio escolar, promoviendo un ambiente seguro y respetuoso (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2022).

La participación comunitaria es un componente esencial en la gestión pública y en la seguridad ciudadana. Proporcionar capacitaciones sobre cómo participar efectivamente en procesos públicos, además de establecer foros o comités comunitarios para expresar opiniones y contribuir al diálogo sobre seguridad, facilita la inclusión. La participación comunitaria es esencial para lograr una gestión pública efectiva al implementar estrategias que fomenten un entorno seguro y cohesivo.

La creación de un entorno escolar seguro y propicio para el aprendizaje es un objetivo primordial. Para lograrlo, es necesario que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente, sin temor a las limitaciones impuestas por la inseguridad. Esto requiere no solo políticas adecuadas, sino también una colaboración estrecha entre las autoridades educativas, las fuerzas del orden y la comunidad en general.

La participación de padres, estudiantes y docentes en la formulación e implementación de estas políticas es crucial; su voz y experiencia pueden proporcionar información valiosa sobre los desafíos específicos que enfrentan y las soluciones más efectivas. Además, es fundamental reconocer que la seguridad no se limita a la protección física, sino que también abarca el bienestar emocional y social de los estudiantes. Fomentar un ambiente de respeto y convivencia pacífica es esencial para el desarrollo integral de los jóvenes. Es necesario implementar programas educativos que promuevan la cultura de paz y enseñen habilidades para la resolución de conflictos.

4.2. GRADO DE COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES LOCALES Y EDUCATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

De acuerdo con las entrevistas realizadas se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 3.

Aplicación de entrevistas a la Directora de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” y a la Policía Comunitaria

Preguntas	Respuestas	Análisis
1. ¿Cómo se coordina el trabajo entre las autoridades educativas, policiales y gubernamentales para abordar los problemas de seguridad?	<p>Entrevistado 1: <i>Se han realizado reuniones con el Distrito y la Policía Nacional.</i></p> <p>Entrevistado 2: <i>Reunión entre la policía y la directora de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”, para abordar los problemas de la inseguridad que hay en el sector de la Unidad Educativa.</i></p>	Mediante la encuesta hemos obtenido que se deben de realizar reuniones con el Distrito, la Policía Nacional y la Directora de la Unidad educativa y de esta manera coordinar políticas públicas que ayuden eficazmente a los problemas de seguridad en el plantel.
2. ¿Cómo se coordinan las acciones entre las autoridades educativas y las fuerzas de seguridad para garantizar la seguridad en la escuela?	<p>Entrevistado 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La cobertura eventual en el horario de entrada y salida.</i> • <i>Botón de Pánico.</i> <p>Entrevistado 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mediante el proyecto Escuela Segura.</i> 	Se han implementado en la Unidad Educativa planes de seguridad de acuerdo con los recursos que existen en el plantel, mientras que existe un proyecto en la policía que no ha sido aplicado por la falta de coordinación del Ministerio de Educación, la Policía y las Autoridades.
3. ¿Existen programas de capacitación para los docentes y personal administrativo sobre cómo manejar	Entrevistado 1: <i>No, nos autocapacitamos y realizamos simulacros contra atentados.</i>	Se puede decir que en la Unidad Educativa se capacitan de manera autónoma ya que las autoridades educativas deben de solicitar el permiso respectivo para

<p>situaciones de riesgo o inseguridad?</p>	<p>Entrevistado 2: <i>Una vez que se ha plasmado el debido permiso emitido por el Ministerio de Educación, se realiza la capacitación a las autoridades de la Unidad Educativa.</i></p>	<p>que la policía pueda capacitar y en este caso el Ministerio de Educación no ha solicitado capacitar a los planteles.</p>
<p>4. ¿Hay iniciativas comunitarias que complementen los esfuerzos de la escuela en materia de seguridad ciudadana?</p>	<p>Entrevista 1: <i>No, que yo conozca.</i></p> <p>Entrevista 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Chat comunitario.</i> • <i>Activación de botones de seguridad.</i> • <i>Programa Escuela Segura.</i> 	<p>Existen iniciativas que refuerzan la seguridad, pero que no han sido implementadas por la falta de conocimiento en la Institución Educativa.</p>
<p>5. ¿Qué programas educativos se están llevando a cabo para concienciar a los jóvenes sobre la importancia de la seguridad ciudadana?</p>	<p>Entrevista 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Charlas direccionadas por los docentes.</i> • <i>Momentos cívicos.</i> <p>Entrevista 2: <i>Mediante el Programa de Actividades Lúdicas “Paquito Policía”.</i></p>	<p>Existen programas de ayuda que se dan por medio de la policía, además de talleres y actos cívicos que buscan concienciar la seguridad de los estudiantes.</p>
<p>6. ¿Qué medidas de seguridad se han adoptado en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” para proteger a los estudiantes?</p>	<p>Entrevista 1: <i>Autogestión para la contratación de la guardianía.</i></p> <p>Entrevista 2: <i>Presencia policial para brindar la debida seguridad a los estudiantes tanto en la entrada como en la salida de las actividades escolares.</i></p>	<p>Se han adoptado medidas de autogestión en la Unidad Educativa para la seguridad de los estudiantes, aunque a veces hay presencia policial para brindar la seguridad necesaria.</p>

<p>7. ¿Qué papel juegan las familias y la comunidad en las estrategias de seguridad implementadas en la escuela?</p>	<p>Entrevista 1: <i>Ayudan en la autogestión.</i></p> <p>Entrevista 2: <i>Que los padres de familia se unan a los programas de seguridad para que a la entrada y salida de la Unidad Educativa nos ayuden de manera rotativa mediante un distintivo.</i></p>	<p>Las familias son el pilar fundamental para poder implementar estrategias de seguridad que beneficien y resguarden la integridad de los menores.</p>
<p>8. ¿Cómo se involucra a los estudiantes en iniciativas de seguridad ciudadana?</p>	<p>Entrevista 1: <i>Mediante charlas y simulacros.</i></p> <p>Entrevista 2: <i>Con el Programa “Paquito Policía”, involucrando a los estudiantes mediante con actividades y al final los estudiantes realizan un proyecto con lo que han enseñado.</i></p>	<p>Los estudiantes se involucran de manera constante mediante las charlas de los docentes en el aula de clases, además con iniciativas teatrales que permiten realizar actividades de concientización a los niños y jóvenes.</p>

Fuente: *Campo de estudio*

4.2.1. Coordinación entre autoridades locales y educativas

La propuesta de aumentar la frecuencia y formalización de reuniones entre todas las partes involucradas es esencial. Estas interacciones no solo permiten una mejor comunicación y entendimiento de las necesidades específicas de cada institución, sino que también fomentan un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. La seguridad es primordial, el diálogo constante puede facilitar la identificación temprana de riesgos y la implementación oportuna de estrategias efectivas.

La capacitación mediante programas estructurados al personal educativo es una necesidad ineludible. La formación continua no solo empodera a los educadores con herramientas y conocimientos necesarios para manejar situaciones de riesgo, sino que

también les brinda confianza en su capacidad para proteger a sus estudiantes. Esta inversión en capacitación refleja un compromiso con la profesionalización del sector educativo y, al mismo tiempo, promueve un ambiente donde los estudiantes se sienten seguros y valorados.

4.2.2. Implementación de medidas de seguridad

Promover el conocimiento e implementación activa de iniciativas comunitarias es crucial para fortalecer la red de seguridad alrededor de las escuelas. La colaboración entre la comunidad educativa, las familias y las autoridades locales crea un tejido social más robusto, donde cada actor juega un papel activo en la protección y bienestar de los estudiantes.

Las iniciativas comunitarias no solo refuerzan la seguridad física, sino que también fomentan valores como la solidaridad y el compromiso cívico entre los estudiantes. El compromiso compartido y fomentar una colaboración continua entre familias, comunidad educativa y autoridades locales es fundamental para construir un entorno escolar seguro. Esta colaboración debe ir más allá de acciones puntuales; debe convertirse en una práctica habitual que involucre a todos los actores en el proceso educativo. La participación de las familias en programas de seguridad no solo mejora la vigilancia durante horarios críticos, sino que también fortalece los lazos comunitarios y promueve un sentido de unidad.

Discusión objetivo 2

La comunicación fluida entre las autoridades educativas y locales es esencial; reuniones periódicas no solo permiten el intercambio de información, sino que también

fomentan un sentido de comunidad y colaboración. Un diálogo constante puede facilitar la identificación de problemas específicos y la creación de soluciones adaptadas a las necesidades de cada institución. "La colaboración activa y responsable de todos los miembros de la comunidad escolar es indispensable para enfrentar situaciones de riesgo", (Secretaría de Educación Pública, 2012).

Promover una colaboración constante entre las familias, la comunidad educativa y las autoridades locales es fundamental para establecer un ambiente escolar seguro; esta cooperación debe considerarse como un esfuerzo conjunto. La implicación de los padres en los programas de seguridad no solo fortalece la supervisión en momentos clave, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

Las iniciativas comunitarias son fundamentales para establecer un ambiente seguro; alentar su conocimiento y participación puede reforzar la red de apoyo en torno a las escuelas. La implicación de la comunidad no solo contribuye a una mayor seguridad física, sino que también promueve valores como la solidaridad y el compromiso cívico entre los estudiantes. "La colaboración entre diferentes sectores es esencial para asegurar el bienestar y la seguridad de los niños", (Alianza Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector Educativo (GADRRRES), 2023).

De esta manera, el desarrollo integral de los estudiantes es seguro e involucrar a los actores que fomentan la seguridad es de importancia para ejecutar las medidas de seguridad, tanto en la Institución Educativa, como en el entorno comunitario. Siendo esta la manera más efectiva de combatir la inseguridad, mediante la coordinación efectiva y eficaz de las autoridades y así poder implementar las medidas de seguridad en el entorno educativo.

4.3. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

4.3.1. Encuesta realizada a docentes y padres de familia.

Pregunta # 1. ¿Cómo calificarías el nivel de seguridad en tu comunidad en relación con la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”?

Tabla 4.

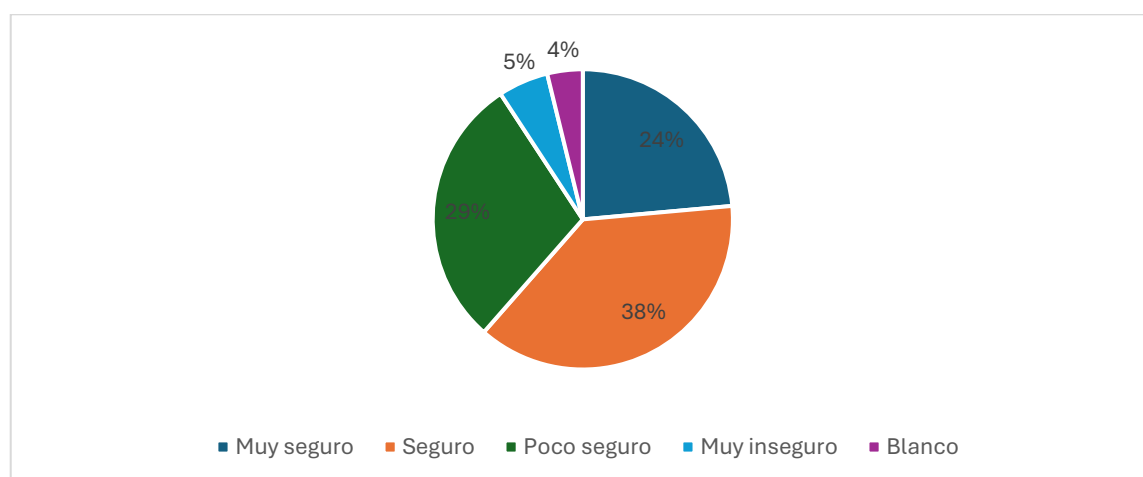
Nivel de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy seguro	74	24%
Seguro	119	38%
Poco seguro	92	29%
Muy inseguro	17	5%
Blanco	12	4%
Total	314	100%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 3.

Nivel de inseguridad



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: De acuerdo con la figura 3, se observa que en la Unidad Educativa la gestión pública en temas de seguridad es considerada muy segura de acuerdo con la perspectiva de los docentes y padres de familia, los cuales han establecido métodos que han resultado de forma óptima para el establecimiento.

Pregunta # 2. ¿Has presenciado o experimentado algún incidente de inseguridad en las proximidades de la unidad educativa?

Tabla 5.

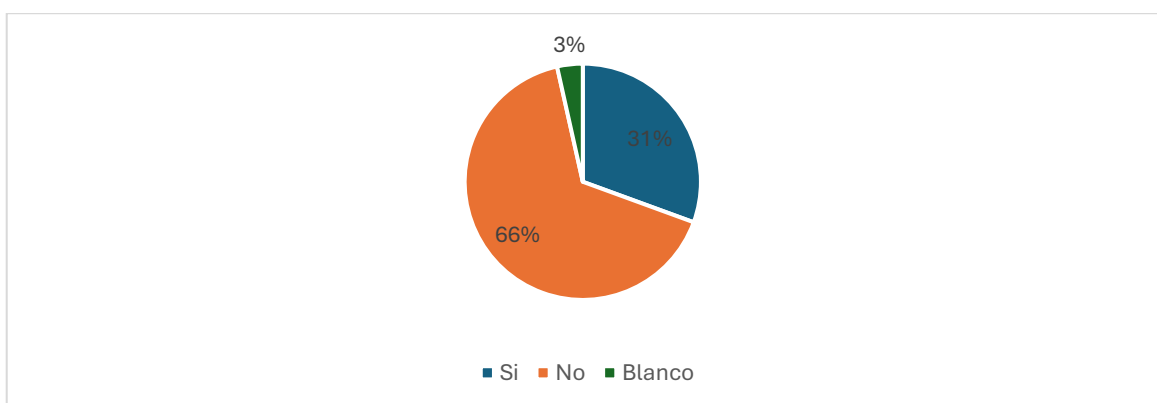
Incidentes de inseguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	30.57%
No	207	65.92%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 4.

Incidentes de inseguridad



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 4 establece que los docentes y padres de familia han presenciado o experimentado incidentes de inseguridad cerca de la Unidad educativa, más

aún en los horarios con poca afluencia de personas. Los incidentes que se registran han sido de mínima afectación para quienes circulan cerca del establecimiento educativo.

Pregunta # 3. ¿Qué tipo de delitos o incidentes consideras más comunes en el vecindario?

Tabla 6.

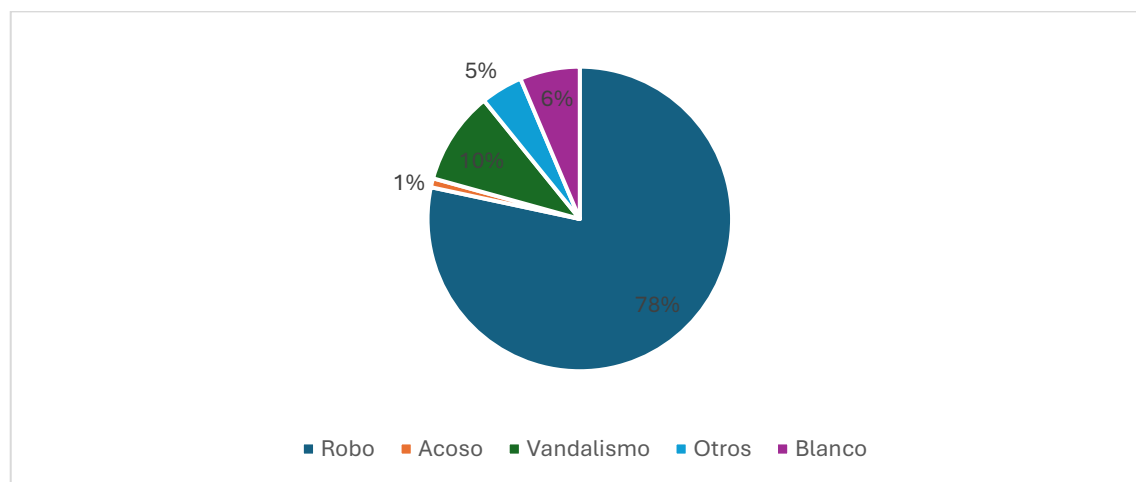
Tipo de delito

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Robo	246	78.34%
Acoso	3	0.96%
Vandalismo	31	9.87%
Otros	14	4.46%
Blanco	20	6.37%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 5.

Tipos de delito



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 5 resalta que el robo es uno de los delitos con mayor índice estadístico de acuerdo con la encuesta, siendo el principal problema de inseguridad que

influye en el entorno de la Unidad Educativa, exponiendo la seguridad de los estudiantes ante la presencia de hechos de inseguridad.

Pregunta # 4. ¿Qué medidas consideras que deberían implementarse para mejorar la seguridad en la Unidad Educativa?

Tabla 7.

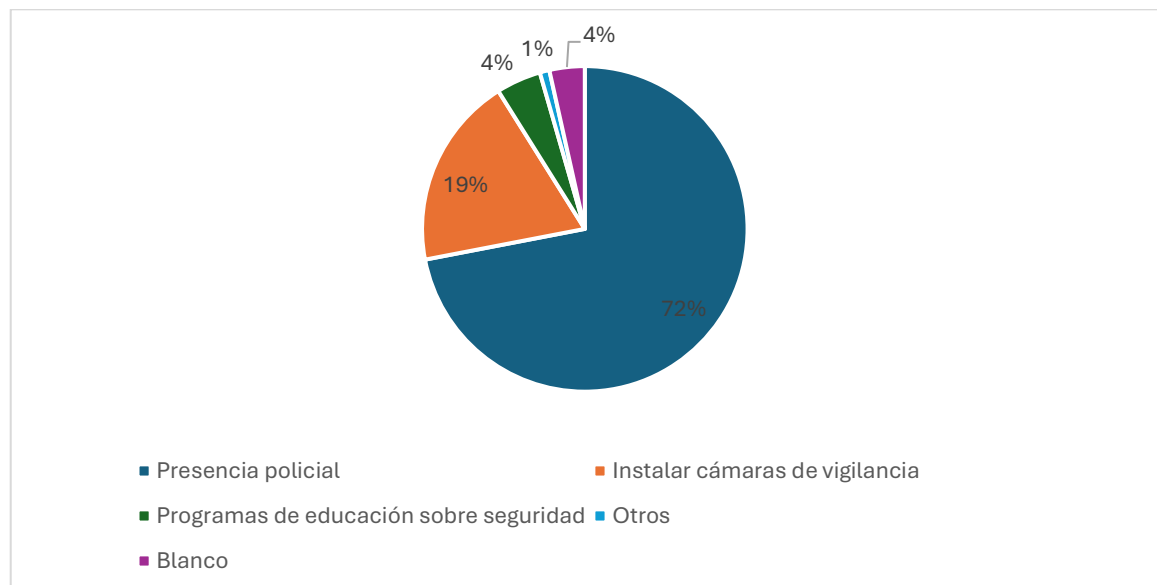
Medidas de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Presencia policial	226	71.97%
Instalar cámaras de vigilancia	60	19.11%
Programas de educación sobre seguridad	14	4.46%
Otros	3	0.96%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 6.

Medidas de seguridad



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 6 resalta que la presencia de la Policía Nacional es una de las principales medidas de seguridad en el entorno escolar de la institución, mantener el resguardo de la Unidad Educativa eleva la confianza de seguridad tanto en los docentes como en los padres de familia.

Pregunta # 5. ¿Conoces las políticas de seguridad que se están aplicando en la unidad educativa?

Tabla 8.

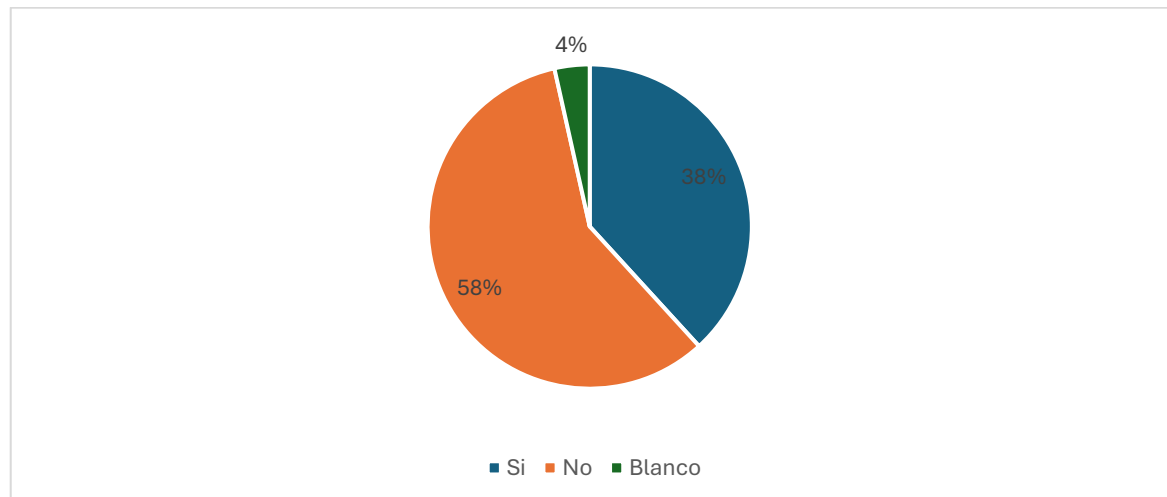
Políticas de seguridad aplicadas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	120	38.22%
No	183	58.28%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 7.

Políticas de seguridad aplicadas



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 7, demuestra de acuerdo con los resultados obtenidos que los docentes y padres de familia no conocen ninguna política de seguridad que haya sido

implementado en la Unidad Educativa, afectando de manera directa la seguridad que requiere el centro educativo.

Pregunta # 6. ¿Qué tan efectivas crees que son las medidas de seguridad actuales en la escuela?

Tabla 9.

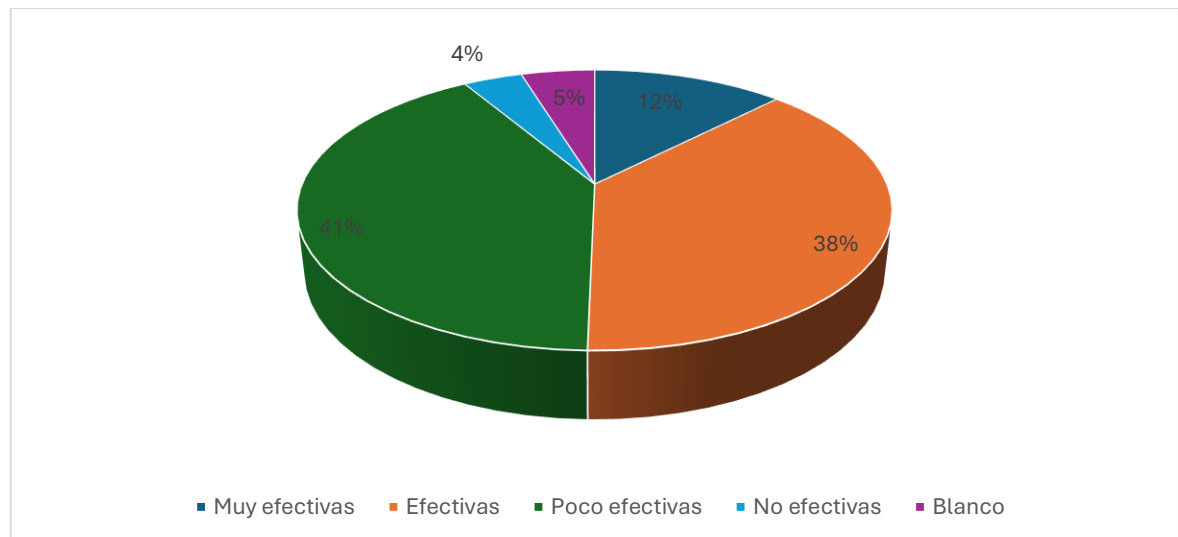
Seguridad efectiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivas	39	12.42%
Efectivas	119	37.90%
Poco efectivas	129	41.08%
No efectivas	12	3.82%
Blanco	15	4.78%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 8.

Seguridad efectiva



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 8 hace relevancia en que son poco efectivas las medidas de seguridad que se han establecido en la Unidad Educativa, de acuerdo con los docentes y padres de familia falta coordinación en implementar un entorno seguro.

Pregunta # 7. ¿Participas en alguna iniciativa comunitaria relacionada con la seguridad ciudadana?

Tabla 10.

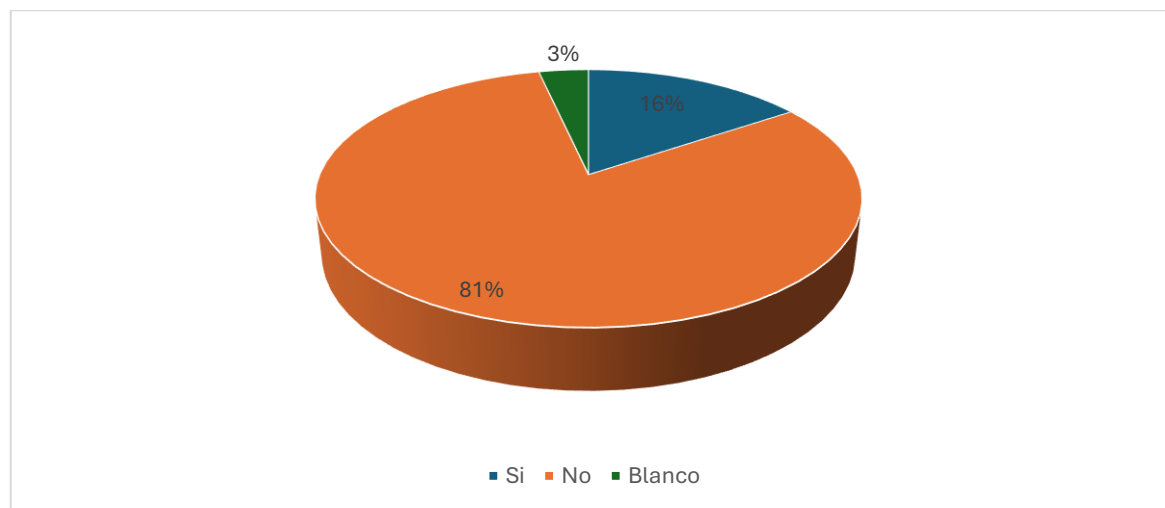
Participación comunitaria de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	15.61%
No	254	80.89%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 9.

Participación comunitaria de seguridad



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 9, establece según los resultados que se han obtenido por los docentes y padres de familia, indica que no han participado en alguna iniciativa comunitaria, esto deja en evidencia la falta de gestión en temas de seguridad ciudadana.

Pregunta # 8. ¿Consideras que es importante involucrar a los padres y a la comunidad en temas de seguridad escolar?

Tabla 11.

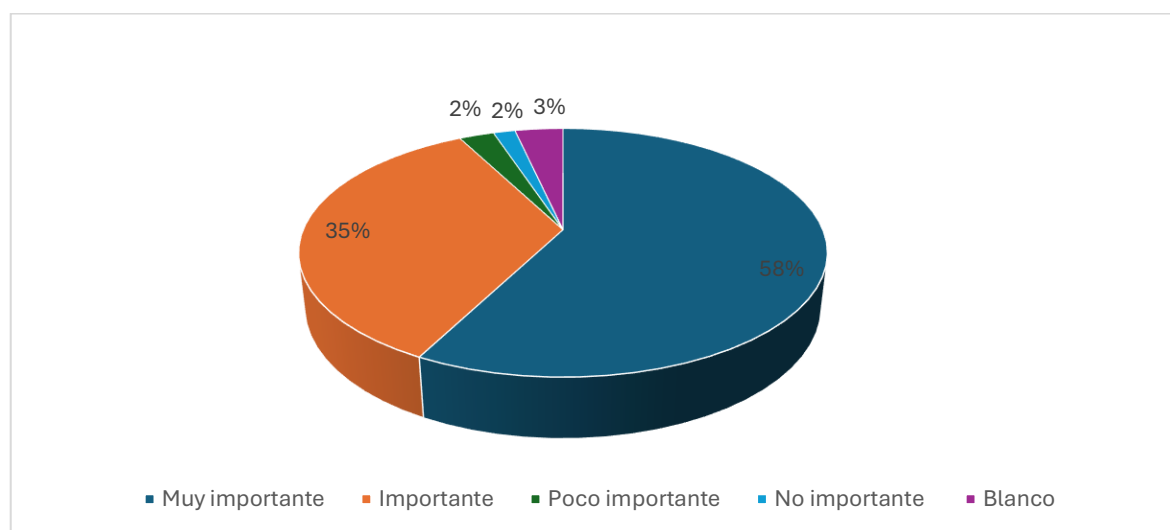
Padres de familia en temas de seguridad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	181	57.64%
Importante	109	34.71%
Poco importante	8	2.55%
No importante	5	1.59%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 10.

Padres de familia en temas de seguridad



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: Según la figura 10, establece que de acuerdo con la encuesta es muy importante involucrar a los padres de familia en temas de seguridad, mediante programas y capacitaciones dictadas por la Policía Comunitaria del Sector, estas iniciativas de seguridad favorecen la confianza de la Institución Educativa y así actuar de manera eficaz ante alguna eventualidad.

Pregunta # 9. ¿Qué canales consideras más efectivos para recibir información sobre seguridad escolar?

Tabla 12.

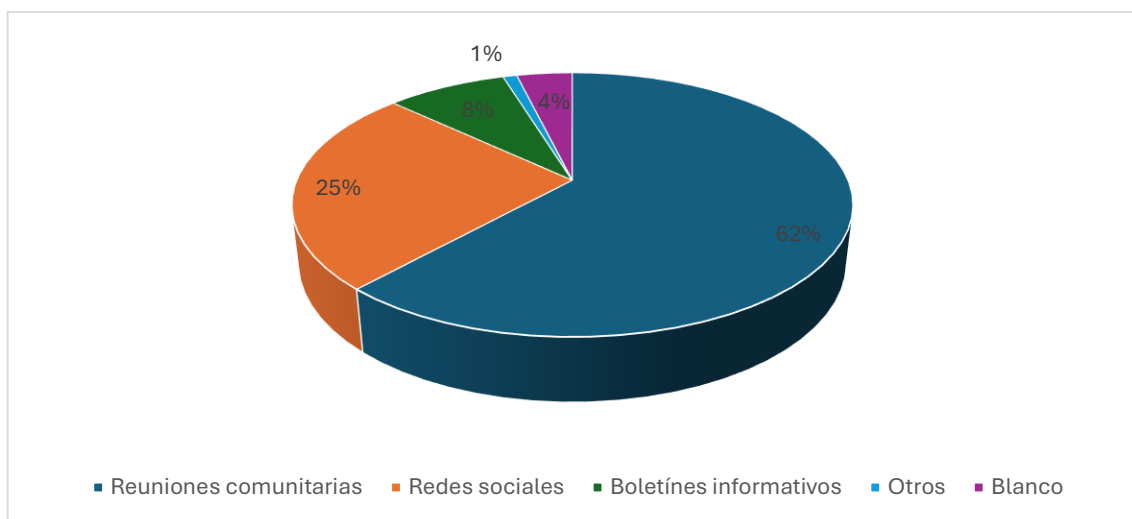
Canales para recibir información

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones comunitarias	194	61.78%
Redes sociales	79	25.16%
Boletines informativos	26	8.28%
Otros	3	0.96%
Blanco	12	3.82%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 11.

Canales para recibir información



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: Conforme con la figura 11, determina que realizar reuniones comunitarias es una de las maneras efectivas de recibir información de la seguridad de la Unidad Educativa, los docentes y padres de familia han considerado que deben de ser establecidas de forma continua para tener claro cómo actuar y aplicar la seguridad en entorno escolar.

Pregunta # 10. ¿Has hablado con tus hijos sobre cómo actuar en situaciones de riesgo o emergencia?

Tabla 13.

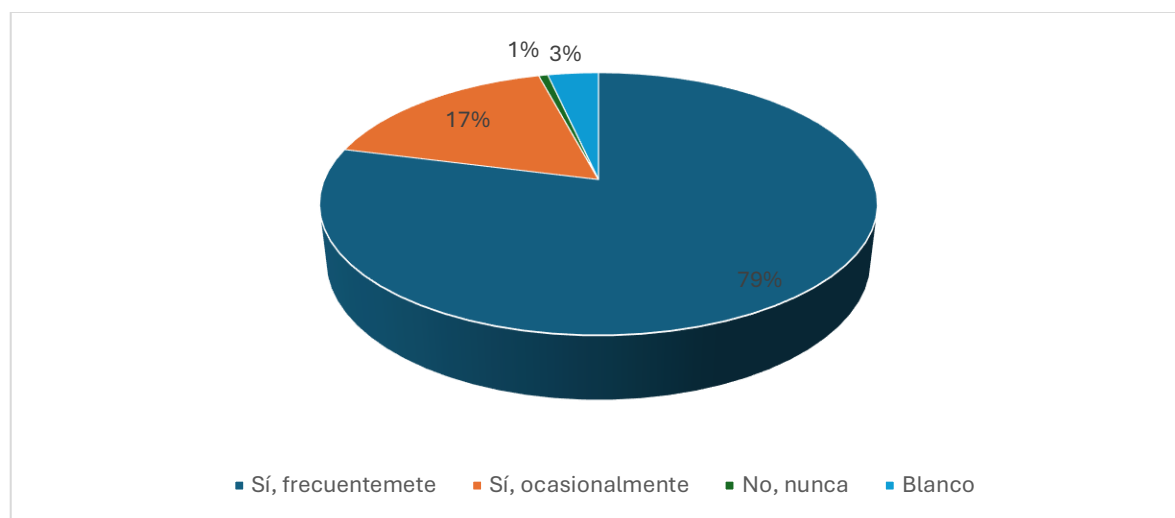
Hablar de Inseguridad con nuestros hijos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, frecuentemente	248	78.98%
Sí, ocasionalmente	53	16.88%
No, nunca	2	0.64%
Blanco	11	3.50%
Total	314	100.00%

Fuente: *Estudio de campo*

Figura 12.

Hablar de inseguridad con nuestros hijos



Fuente: *Estudio de campo*

Análisis: La figura 12 indica que los padres de familia han hablado de la inseguridad que existe en la ciudad por ende el saber qué hacer ante alguna emergencia de inseguridad que se suscite en el centro educativo, la encuesta ha determinado que es un tema de relevancia para cada uno de los estudiantes.

Discusión objetivo 3

Las entidades públicas deberían, por un lado, modificar de manera significativa las técnicas utilizadas en el sector privado, o por otro, desarrollar sus propios modelos. Esto daría lugar a un proceso de experimentación y aprendizaje social en el que el sector público adoptaría un enfoque de gestión único, diseñado para abordar la particularidad y complejidad de las administraciones públicas y del contexto en el que estas funcionan (Banco Interamericano de Desarrollo, 1999).

Las diversas interpretaciones de la seguridad en su contexto como responsabilidad del Estado, con un enfoque particular en la seguridad ciudadana. Una de las metas fundamentales de los Estados democráticos es fomentar y asegurar la protección de las personas que residen y coexisten dentro de su territorio, así como salvaguardar sus derechos, libertades y bienes jurídicos (Velázquez, 2024). El fundamento de la seguridad desde una óptica democrática se encuentra, en gran medida, en lo que se establece en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, que señala textualmente que: “La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública. Esta fuerza se instituye, por tanto, para el beneficio de todos y no para utilidad particular de aquellos que la tienen a su cargo”, según (Asamblea Nacional Francesa, 1789, artículo 12).

La situación actual en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”, nos demuestra que no existe una gestión pública que ayude de manera directa con la percepción de la seguridad dentro de la Institución Educativa, además de que no se han implementado políticas de gestión pública que contribuyan a mejorar la confianza de los estudiantes y padres de familia en medidas de seguridad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo.

Nelson Mandela

5.1. CONCLUSIONES

Acerca del proyecto de investigación, se presentan las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con el análisis exhaustivo de las políticas implementadas en la Unidad Educativa, se ha establecido que no hay un modelo que se alinee a la gestión educativa y que se establezca en los estatutos del Ministerio de Educación para mejorar la seguridad en el plantel educativo.
- No existe una coordinación entre las autoridades locales y el Ministerio de Educación, afectando en las medidas de seguridad que se implementan en la Unidad Educativa. La falta de comunicación de las autoridades, la escasez de recursos son factores que influyen en la seguridad del entorno educativo de la institución.
- De acuerdo con las encuestas se ha determinado que en la Unidad Educativa falta implementar medidas diseñadas en la percepción de seguridad y en el bienestar de los estudiantes, que sean óptimas para la prevención de hechos delictivos eventuales en el entorno educativo. Permitir que las autoridades intercedan eficazmente mediante programas de seguridad que incluyan la participación de docentes, padres de familia y de la comunidad en el entorno educativo. En el proceso de implementación es necesario conocer las normas de seguridad que protegen a la niñez y adolescencia, para actuar eficazmente ante eventualidades y mejorar el nivel de seguridad en la institución y en el entorno educativo.

5.2. RECOMENDACIONES

La colaboración y programas como "Escuelas Seguras" protegen los espacios educativos con evaluación y estrategias continuas, lo cual se recomienda:

- Fortalecer la coordinación interinstitucional creando y formalizando canales de comunicación entre las autoridades educativas y locales para asegurar una coordinación efectiva en medidas de seguridad, además de organizar reuniones periódicas con representantes de la institución educativa y las autoridades locales para evaluar el estado de las políticas de seguridad y ajustar estrategias si es necesario.
- Implementar programas de formación para el personal docente en gestión de la seguridad, manejo de crisis y prevención del delito, además el desarrollar campañas informativas dirigidas a estudiantes, padres de familia y vecinos sobre la importancia de la seguridad ciudadana y cómo pueden contribuir a mejorarla. Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de la gestión pública aplicada a la seguridad ciudadana, utilizando indicadores claros y medibles para que la comunidad educativa pueda proporcionar retroalimentación sobre las medidas implementadas, lo que permitirá realizar ajustes necesarios basados en experiencias reales.
- Crear espacios donde los padres de familia y miembros de la comunidad puedan participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad escolar, crear comités integrados por las autoridades locales, docentes. Padres de familia y estudiantes para abordar conjuntamente

temas de seguridad y proponer soluciones a cada situación acontecida en el entorno de la institución. La educación juega un papel clave; por lo tanto, se deben incorporar programas que promuevan la paz y la prevención de violencia, así como organizar talleres y capacitaciones para docentes y personal administrativo sobre manejo de conflictos y seguridad ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alianza Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector Educativo (GADRRRES). (31 de octubre de 2023). *Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030*. Obtenido de gadrrres.net: <https://theret.org/el-marco-integral-de-seguridad-escolar-2022-2030-para-los-derechos-del-nino-y-la-resiliencia-en-el-sector-educativo-lanzamiento-en-alc/>.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1999). *¿Dé burócratas a gerentes? Las ciencias de la gestión aplicadas a la administración del Estado*. Estados Unidos de América: Carlos Losada i Marrodán.

Barrios, J. A. (2019). *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. Aragua: orcid.org.

Casanello Foghini, N. (11 de Octubre de 2023). *Crisis de Seguridad en Ecuador: pasado, presente y futuro*. Obtenido de Crisis de Seguridad en Ecuador: pasado, presente y futuro: agendaestadodederecho.com/crisis-de-seguridad-en-ecuador/

CELAG. (3 de Noviembre de 2023). *CELAG data*. Obtenido de celag.org: www.celag.org/la-confianza-de-los-ecuatorianos-en-las-instituciones-encargadas-de-la-seguridad-llega-a-su-punto-mas-bajo-en-los-ultimos-15-anos/

CEPAL. (15 de Julio de 2022). *cepal.org*. Obtenido de cepal.org: www.cepal.org

Chamba, J. T. (2024). Inseguridad en Quevedo, Ecuador: percepciones, influencias y repercusiones en la cotidianidad. *Revista de ciencias sociales*, 101 - 118. doi:doi.org8

Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de Enero de 2003). *Los niños, niñas y adolescentes: Código de la Niñez y Adolescencia*. Obtenido de acnur.org: www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf

Código Orgánico Integral Penal. (17 de Febrero de 2021). *Código de la Niñez y Adolescencia: COIP*. Obtenido de defensa.gob.ec: www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Peincipios Fundamentales: Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec: www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf

Counterterrorism Group. (25 de Marzo de 2024). *The Counterterrorism Group*. Obtenido de counterterrorismgroup.com: www.counterterrorismgroup.com/post/flash-alert-ecuadorian-officials-found-dead-ecuador-risk-further-destabilization-loss-of-life-a

DW. (2 de Diciembre de 2020). *Criminalidad Ecuador*. Obtenido de comunicacion.ec: www.dw.com/es/ecuador-activa-comités-de-seguridad-en-todo-el-país/a-55792114

El Nuevo Ecuador. (12 de Noviembre de 2024). *Ministerio del Interior*. Obtenido de www.ministeriodelinterior.gob.ec: www.ministeriodelinterior.gob.ec

Estupiñan Moreno, A. (2024). Desafíos que debe superar Ecuador para Retomar la Seguridad Ciudadana. *Polo del Conocimiento*, 1306-1316.

Etecé. (2024). *Gestión pública*. Madrid: Etecé.

García Espinel, K. B. (2021). repositorio.ucv.edu.pe/. 11. Obtenido de repositorio.ucv.edu.pe/.

Iskandar, A. (s.f.). Policía Comunitaria. En A. d. (USAID), *Policía Comunitaria- Conceptos Métodos y Escenarios de Aplicación* (págs. 7, 8, 9, 10). Estados Unidos: Insyde Ideas.

ITSQMET. (11 de Septiembre de 2024). *itsqmet.edu.ec*. Obtenido de itsqmet.edu.ec: itsqmet.edu.ec/la-participacion-ciudadana/

Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI . (25 de Agosto de 2015). *Ministerio de Educación: LOEI*. Obtenido de educacion.gob.ec: educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Ministerio de Educación. (Junio de 2023). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de [www.educacion.gob.ec: /educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/metodologia-PGR-2023.pdf](https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/metodologia-PGR-2023.pdf)

Ministerio del Interior. (2019). *Ministerio de Gobierno*. Obtenido de [www.ministeriodegobierno.gob.ec: /www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/PLAN-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACÍFICA-2019-2030-1_compressed.pdf](https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/PLAN-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACÍFICA-2019-2030-1_compressed.pdf)

Ministerio del Interior. (2023). *Rendición de Cuentas 2023*. Obtenido de Rendición de Cuentas 2023: www.ministeriodelinterior.gob.ec

Ministerio del Interior y SENESCYT. (14 de Marzo de 2024). *Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Obtenido de educacionsuperior.gob.ec: www.educacionsuperior.gob.ec/ministerio-del-interior-y-senescyt-firman-acuerdo-para-fortalecer-la-seguridad-en-instituciones-de-educacion-superior/

Observatorio de la Educación Peruana. (25 de Octubre de 2024). *La seguridad escolar en cuestión: estrategias y experiencias para un entorno escolar seguro*. Obtenido de obepe.org: obepe.org/general/la-seguridad-escolar-en-cuestion-estrategias-y-experiencias-para-un-entorno-escolar-seguro/

Plan Nacional "Escuelas Seguras". (Octubre de 2022). *www.fedepal.ec*. Obtenido de www.fedepal.ec: www.fedepal.ec/wp-content/uploads/2023/02/plan_nacional_escuelas_seguras.pdf

Plan Nacional "Escuelas Seguras". (Octubre de 2022). *Acciones de prevención del delito y la violencia: Plan Nacional "Escuelas Seguras"*. Obtenido de fedepal.ec: www.fedepal.ec/wp-content/uploads/2023/02/plan_nacional_escuelas_seguras.pdf

Política Nacional de Convivencia Escolar. (2022). *Plan Internacional Ecuador: Política Nacional de Convivencia Escolar*. Obtenido de www.educacion.gob.ec: educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf

Quintero Cordero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Scielo*.

Rey de España, F. (2020). *Boletín oficial del Estado*. España: periodicoeducacion.

Romero Torres, J., Muñoz Morales, B., & Dávila Molina, C. (2023). Seguridad Pública en el Ecuador. *Ciencia Latina Internacional*, 7239- 7240.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Manual de Seguridad Escolar*. México, D. F.: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021); Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025; Consejo Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades*. Quito.

SITEAL. (2022). *Plan del Ministerio de Educación*. Obtenido de unesco.org: siteal.iiep.unesco.org/bdnp/4343/plan-nacional-escuelas-seguras

Tapia Chamba, J. (2024). Inseguridad en Quevedo, Ecuador: Percepciones, Influencias y Repercusiones en la Cotidianidad. *Orcid*, 109-110.

Tudela Poblete, P. (2021). *La gestión de la seguridad pública: lecciones y tareas para el éxito*. Santiago, Chile: Fundación Paz Ciudadana.

Velázquez, R. G. (15 de Enero de 2024). *Seguridad ciudadana como metaderecho humano y rendición de cuentas como garantía*. Obtenido de orcid.org/0000-0002-6166-8309: revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/320/581

wikipedia.org. (s.f.).

Yagual Gonzabay, P. E., & Andrade Vilela, J. L. (2022). *Participación Comunitaria y Seguridad Ciudadana*. Santa Elena: Digital Publisher.

ANEXOS

Anexo 1. Certificado del sistema anti-plagio (COMPILATIO)

Quevedo, 19 de abril 2025

Doctor.

Byron Oviedo Bayas.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA UTEQ.

Presente.

De mis consideraciones.

Mediante la presente cumpla en presentar a usted, el informe de trabajo de investigación cuyo tema es, **LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA”, QUEVEDO 2023.**, presentado por la ECON. JOHANNA DEL ROCÍO CALDERÓN PALMA, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública. Fue dirigido y revisado bajo mi dirección, y desarrollado de acuerdo con el Reglamento General de Graduación de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Cumple con el requerimiento de análisis de COMPILATIO el cual avala los niveles de originalidad en un 96% y de similitud 4% del trabajo de investigación.



Válido este documento, a fin de que el consejo académico de la unidad permita se prosiga con los trámites pertinentes, de acuerdo con lo que establece el reglamento.

Cordialmente



Ing. Wendy Diana Carranza Quimi. M.Sc.

Anexo 2. Informe de análisis Compilatio



Anexo 3. Solicitud para la apertura del estudio

Quevedo, 23 de Diciembre del 2024

Lcda.
Sissy Elizabeth Rivas Muñoz
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA".

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicitud YO, Johanna del Rocío Calderón Palma con número de cédula 120475942-5, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar lo siguiente:

El motivo de la presente es para solicitar me autorice realizar un proyecto de investigación de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo que estoy cursando en el periodo actual para lo cual adjunto el tema de investigación: **"LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, QUEVEDO 2023"**.

De antemano agradezco la atención que brinde a la presente, quedando de Usted un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Econ. Johanna del Rocío Calderón Palma
Estudiante de Maestría en Gestión Pública
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Telf.:0982866205



Sissy Elizabeth Rivas Muñoz
23/12/2024
8400

Anexo 4. Carta de autorización para la apertura del estudio



**EEB "CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA"
QUEVEDO- LOS RIOS
AMIE: 12H00714**

CJAT-2024-0115

Quevedo, 24 de diciembre del 2024

Econ.
Johanna del Rocío Calderón Palma
**ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

De mis consideraciones:

Saludos cordiales,

En mi calidad de Directora de la **Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola**, ubicada en la Av. 12 de Octubre, entre el callejón "A" y "B", con AMIE 12H00714, me permito **aceptar** la solicitud presentada por la **Econ. Johanna del Rocío Calderón Palma**, estudiante de Maestría en Gestión Pública.

La aceptación corresponde a la autorización para realizar un proyecto de investigación titulado: **"Gestión Pública y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana en la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, Quevedo 2023"**.

Atentamente,

Lcda. Sissy Rivas Muñoz Ms.
DIRECTORA
EEB CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
Telf. 0981318965



Anexo 5. Formato de la encuesta dirigida a los docentes y padres de familia de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”

Esta encuesta se realiza con el objetivo de evaluar la percepción de seguridad que existe en la “Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola”.

- 1. ¿Cómo calificarías el nivel de seguridad en tu comunidad en relación con la Unidad Educativa 'Carlos Julio Arosemena Tola'?**
 - **Muy seguro**
 - **Seguro**
 - **Poco seguro**
 - **Muy inseguro**
- 2. ¿Has presenciado o experimentado algún incidente de inseguridad en las proximidades de la unidad educativa?**
 - **Sí**
 - **No**
- 3. ¿Qué tipo de delitos o incidentes consideras más comunes en el vecindario?**
 - **Robos**
 - **Acoso**
 - **Vandalismo**
 - **Otro (especificar)**
- 4. ¿Qué medidas consideras que deberían implementarse para mejorar la seguridad en la Unidad Educativa?**
 - **Mayor presencia policial**
 - **Instalación de cámaras de vigilancia**
 - **Programas de educación sobre seguridad**
 - **Otro (especificar)**
- 5. ¿Conoces las políticas de seguridad que se están aplicando en la unidad educativa?**
 - **Sí**
 - **No**

6. **¿Qué tan efectivas crees que son las medidas de seguridad actuales en la escuela?**
- **Muy efectivas**
 - **Efectivas**
 - **Poco efectivas**
 - **No efectivas**
7. **¿Participas en alguna iniciativa comunitaria relacionada con la seguridad ciudadana?**
- **Sí**
 - **No**
8. **¿Consideras que es importante involucrar a los padres y a la comunidad en temas de seguridad escolar?**
- **Muy importante**
 - **Importante**
 - **Poco importante**
 - **No importante**
9. **¿Qué canales consideras más efectivos para recibir información sobre seguridad escolar?**
- **Reuniones comunitarias**
 - **Redes sociales**
 - **Boletines informativos**
 - **Otro (especificar)**
10. **¿Has hablado con tus hijos sobre cómo actuar en situaciones de riesgo o emergencia?**
- **Sí, frecuentemente**
 - **Sí, ocasionalmente**
 - **No, nunca**

Anexo 6. Formato de entrevista realizada a la directora y a la policía comunitaria del sector de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”

- 1. ¿Cómo se coordina el trabajo entre las autoridades educativas, policiales y gubernamentales para abordar los problemas de seguridad?**
- 2. ¿Cómo se coordinan las acciones entre las autoridades educativas y las fuerzas de seguridad para garantizar la seguridad en la escuela?**
- 3. ¿Existen programas de capacitación para los docentes y personal administrativo sobre cómo manejar situaciones de riesgo o inseguridad?**
- 4. ¿Hay iniciativas comunitarias que complementen los esfuerzos de la escuela en materia de seguridad ciudadana?**
- 5. ¿Qué programas educativos se están llevando a cabo para concienciar a los jóvenes sobre la importancia de la seguridad ciudadana?**
- 6. ¿Qué medidas de seguridad se han adoptado en la Unidad Educativa 'Carlos Julio Arosemena Tola' para proteger a los estudiantes?**
- 7. ¿Qué papel juegan las familias y la comunidad en las estrategias de seguridad implementadas en la escuela?**
- 8. ¿Cómo se involucra a los estudiantes en iniciativas de seguridad ciudadana?**

Anexo 7. Foto aplicación de entrevista

